





**LOS ASESINOS DE ETA CONTRA
EL PARTIDO POPULAR**

Álvaro Chapa

2020

© Fundación Popular de Estudios Vascos, 2020

Portada: FPEV

Impresión: Estugraf

Colaboran:



DL: BI 00965-2020

Impreso en España

ÍNDICE

Introducción	7
Jaime Arrese Arizmendiarieta	11
Ramón Baglietto Martínez	17
José Antonio Vivó Undabarrena	25
José Larrañaga	33
Gregorio Ordoñez	43
Miguel Ángel Blanco	55
Alberto Jiménez Becerril y Ascensión García Ortiz	65
Manuel Indiano Azaustre	75
José María Martín Carpena	83
Francisco Cano Consuegra	93
José Luis Ruiz Casado	97
Epílogo	101



INTRODUCCIÓN

Este texto es la continuación del libro titulado Raíces de Libertad, editado también por la Fundación Popular de Estudios Vascos en marzo de 2011. Aquella iniciativa editorial logró rescatar del olvido a tantos hombres buenos asesinados por Eta -organización terrorista del nacionalismo vasco-, que desde que mataran por primera vez en 1968, expandieron el terror envileciendo hasta límites insoportables a toda la sociedad vasca. Las veintidós semblanzas recogidas en Raíces de Libertad fueron las de los cargos públicos del centro derecha vasco no nacionalista, gran parte de ellos anónimos concejales y en algún caso sencillos militantes, que fueron asesinados por hacer uso de su libertad trabajando a favor de sus conciudadanos. Fueron asesinados y durante muchos años olvidados y envilecidos por el silencio de la comunidad que no hizo nada por honrar su memoria y delatar a sus asesinos. Hasta que llegó a la presidencia del gobierno José María Aznar puede decirse que ninguna nueva estrategia legal se puso en marcha para enfrentarse al terror. Con la nueva política de persecución del delito se ilegalizó y condenó a la estructura económica de la banda armada, a su entramado político y social, permitiendo que las actuaciones de las fuerzas de seguridad del estado fueran mucho más eficaces. A la banda asesina la derrotó primordialmente la Policía y la Guardia Civil, a pesar de que algunos políticos intentaran evitarlo.

En el desarrollo de la información que vierte este libro se verá que casi no se ha usado la palabra muerte y otros sinónimos para referirse al resultado de la acción de matar. El léxico también fue usado por las organizaciones afines al terrorismo y otros muchos que querían aminorar la brutalidad de una ejecución. Este es el motivo de la necesaria reivindicación del léxico que impida blanquear el asesinato igualándola a la muerte natural como fin del ciclo vital.

Asesinos se centra en sacar a la luz a los autores materiales de semejantes crímenes, a los pistoleros que presionaron los gatillos, accionaron las bombas y dieron cobertura a aquellas bestias que nunca tenían que haber nacido. Ni una sola vida, ni una, exige que sea sacrificada debido a cualquier ideología.

Las fuentes documentales para confeccionar este libro han sido las semblanzas recogidas de los familiares de los asesinados. Es importante saber quiénes fueron los muertos, su modo de pensar, los trabajos que realizaban para dar sustento a sus familias, el cariño que tenían a la tierra que los vio nacer, su radical oposición a la violencia y lo mucho que hicieron por los demás desde sus ayuntamientos. Son testimonios que conforman unas semblanzas que producen asombro porque reflejan el amor que tenían al padre y al marido, al mismo tiempo que transmiten el silencio y el desgarrar que sufrieron muchas familias cuando tuvieron que abandonar la tierra que más querían. El nacionalismo sangriento etarra es un intento más de dictadura de los varios que nacieron durante el siglo XX, aunque en este caso sobrevivió muchos años camuflado en una democracia.

Gran parte de la información viene también en los expedientes de los diversos juzgados en los que sentenciaron a los asesinos. Los sumarios ofrecen la realidad de los hechos, la actuación de la Ley y la aplicación de su Justicia, es decir, qué hicieron los terroristas para preparar los atentados, por donde huyeron, las armas utilizadas, las heridas mortales causadas y el bestialismo de los autores. Hubiera sido muy oportuno contar con las pruebas periciales, las evidencias de los testigos y todos aquellos sucesos contrastados que sirvieron para que actuara la ley. Hubo varios casos en los que el juez, la sala, absolvió a los presuntos asesinos

por falta de pruebas determinantes. Así sucedió en las vistas y sentencias de los sumarios de Juan de Dios Doval y Modesto Carriegas. Sus asesinos seguramente recorren hoy las calles del País Vasco ajenos a la tragedia que causaron. Uno de los presuntos asesinos de Manuel Giménez Abad, atentado cometido en mayo de 2001 en Zaragoza, posiblemente sea juzgado antes de que termine el año 2020, diecinueve años después.

Los sumarios de los primeros asesinatos son parcos en información. Mediada la década de los setenta del siglo pasado era más complicada su instrucción, se contaba con pocos medios técnicos y policiales, y casi con ningún declarante que quisiera testificar por miedo a que los chivatos de Eta los señalaran con una diana. En el País Vasco contemporáneo se dio la mayor concentración de asesinatos de toda España, en tal número que consiguieron crear secuelas todavía presentes en los muchos que aun jalean y alaban a aquellos pistoleros.

La prensa reaccionaba en estos casos con la frialdad de su profesión y mucho miedo. Ofrecían los datos desnudos como si el acto informado se tratara de un simple accidente mortal de coche. Lo mismo sucedía con los entierros, celebrados prácticamente hasta mediados los noventa en la clandestinidad, convirtiendo por la fuerza de los hechos a la víctima en victimario.

A partir de 1996 los sumarios se instruyeron con más medios técnicos y humanos, aunque las vistas con los asesinos presentes se contemplaban con insoportable asco. Era desolador ver en la sala esas imprescindibles jaulas de cristal con los pistoleros mascullando para sí e incoando esas sonrisitas despectivas, llenas de burla, a las familias de todos los muertos.

En el relato que sigue a cada semblanza se resume el sumario judicial con su sentencia y se incorpora, también, en que otros atentados terroristas se vio involucrado el penado. Hay auténticos asesinos en serie, psicópatas de la muerte, probadas bestias ajenas a la sensibilidad humana que sin especial esfuerzo logró confeccionar el nacionalismo vasco. Uno de ellos, Cándido Azpiazu, asesinó a quien le salvó la vida siendo niño, es decir, a Ramón Baglietto. Azpiazu, condenado a más de cuarenta años de prisión

mayor, salió de la cárcel cuando cumplió veinte. En el año 2001 concedió entrevista a un periodista alemán en la que se significó por la atrocidad de su mente. No se arrepentía de nada, no sentía nada, era incapaz de reconocer que tenía el corazón podrido, ajeno a los sentimientos normales de este mundo. Al salir de la cárcel instaló su negocio en una lonja contigua al portal donde vivía la viuda de Baglietto.

El sentido de estas páginas unidas a las muchas ya editadas por otros autores es restañar el olvido, perpetuar para las generaciones venideras la vida de tantos hombres excepcionales que creyeron en la libertad, mientras otros les disparaban en la cabeza en búsqueda de una quimera irrealizable.

JAIME ARRESE ARIZMENDIARRIETA

1936-1980

Nació el ocho de marzo de 1936 en Elgoibar, cuna de sus ascendientes desde varias generaciones, población que no quiso abandonar nunca. Fue el pequeño de una familia numerosa de nueve hermanos, caracterizada en algunos aspectos por los contenidos que casi siempre acompañaron desde finales del siglo XIX a las familias del País Vasco. La familia de Jaime se encontraba más cómoda siguiendo los postulados del carlismo sociológico, y en este ideario aprendió Jaime a respetar las opiniones ajenas y a querer entrañablemente a su Elgoibar natal.

Cursó los estudios primarios en el colegio el Pilar de Elgoibar, y al término realizó estudios de contabilidad mercantil y comercio para ponerse a trabajar de inmediato. La escueta economía de su numerosa familia agradecía que sus vástagos encontraran pronto trabajo. Jaime inició su vida laboral a los dieciséis años como botones en el Banco de Vizcaya, siempre en Elgoibar, ganando con el paso del tiempo la confianza de la entidad al ser nombrado apoderado mediante la promoción interna en el banco.

Las empresas de la comarca pronto se dieron cuenta de su valía, de tal manera que antes de casarse fue contratado por una firma de fundición situada en el elgoibartarra barrio de Mendaro, hoy segregado para formar un ayuntamiento propio. Seguramente su trabajo de administrativo en la fundición no le ocupó muchos años porque a finales de los cincuenta realizaba idéntica función de administrativo general en una pequeña empresa de Elgoibar denominada Arriola y Compañía, especializada en la fabricación de máquina herramienta para los talleres de la comarca, primordialmente las mandrinadoras que perforaban el metal. El taller, que daba ocupación a unos quince operarios, estaba situado en la céntrica plaza de la Magdalena de Elgoibar, escenario de sus afanes, espacio en el que realizó toda su vida. La firma Arriola fue la razón en la ocupó el resto de su existencia laboral, hasta que lo mataron el veintitrés de octubre de 1980, muy cerca de su lugar de trabajo.

Tuvo oportunidad de mejorar en su trabajo al recibir la oferta de Ángel Berazadi para que fuera con él a trabajar a la empresa Sigma. Esta fábrica ocupaba en Elgoibar a mil de sus doce mil habitantes, pero por diversas circunstancias se mantuvo en Arriola.

Jaime desde siempre manifestó una querencia por involucrarse en cuestiones que mejoraran la vida de sus conciudadanos. Mediados los setenta y siendo alcalde Ángel Ajubita, le nombraron directamente concejal del ayuntamiento, que es como se accedía en el franquismo a los asientos de la corporación. Entre 1974 y 1977 fue nombrado alcalde por idéntico procedimiento, involucrándose como pocos en la mejora de Elgoibar. Siempre estuvo especialmente dichoso por conseguir para sus vecinos el Instituto Público Mixto de Enseñanza Media, ya que hasta entonces sus jóvenes vecinos tenían que acudir a Éibar o a otras localidades para cursar los estudios previos a su ingreso en la universidad.

El idioma de la familia de Jaime era el vascuence. Prefirió que sus dos hijos cursaran los estudios medios en la ikastola de su pueblo, antes que en el colegio de El Pilar, institución en la que aprendió las primeras letras. Sabía que el vascuence era un vehículo de cultura, de transmisión de valores y antiguas tradiciones, antes que cauce de ideologías. Siempre se definió a

sí mismo como elgoibartarra, euskaldun y español sin que se diera la más mínima tensión en su vivencia interna de la manera que tenía de entender el ser vasco, la esencia de lo vasco. Desde luego este fue el mejor legado que en lo político y en lo cultural pudo transmitir a sus dos hijos. El día en el que fue admitida la bandera del Partido Nacionalista Vasco como bandera de la autonomía vasca, Jaime se llenó de contento y fue el primero que izó la bandera en el balcón consistorial, celebrando a su término con toda la corporación el acontecimiento con un ágape.

Los inicios de la transición democrática fueron muy complicados en España, especialmente en los pueblos pequeños. Gran parte de la tensión que sufrió su familia mientras fue alcalde se iniciaba con los timbrazos que, de madrugada, reclamaban a Jaime al mismo tiempo que sin quererlo despertaban a los suyos. Esas llamadas intempestivas las realizaban vecinos que pedían su ayuda para que acudiera al cuartel de la guardia civil, como alcalde, y se interesara por sus hijos o hermanos detenidos de madrugada sin las mínimas garantías procesales y con evidentes abusos por parte del instituto armado. Fueron años de demasiadas incidencias en esta materia que le hicieron trabajar lo indecible en defensa de los derechos humanos. Aún así, en cuanto percibió que alguno de sus vecinos ponía en duda su legitimidad como alcalde, como así sucedió en una manifestación de no más de cincuenta elgoibartarras en la que pidieron que dejara el puesto, renunció a la alcaldía sin pensarlo ni un minuto. Fue en 1977.

Es posible que por entonces conociera a Marcelino Oreja y que este le ilusionara con el proyecto de centro vertebrador para el futuro de España. Creada la Unión de Centro Democrático se le propuso que fuera el tercero de la lista por Guipúzcoa detrás de Marcelino Oreja y de Jaime Mayor, y en las siguientes elecciones locales que encabezara la candidatura para las Juntas Generales de Guipúzcoa. Consiguió el acta de procurador y desde su escaño aplicó la mejor de sus ilusiones por conseguir una provincia mejor, a la que quería intensamente.

En aquellos años la política, o cuando menos la política local y regional, no era un trabajo en el que alguien pudiera ganarse la vida, de tal manera que su actividad en la empresa para la que trabajaba siguió siendo intensa

y eficaz. Los años en los que Jaime fue alcalde de Elgoibar no recibió ni una simple peseta por sus servicios prestados, que fueron muchos y especialmente reconocidos por sus vecinos. Seguramente su actitud en este sentido vino avalada por su convencimiento de que no era un político profesional. Fue logrado su esfuerzo para que la banda de música del pueblo estuviera perfectamente uniformada, así como la adquisición de las dulzainas con las que se advertía que Elgoibar vivía la fiesta del año.

Fue un hombre reservado y al mismo tiempo cariñoso con todos lo que le rodeaban. En lo tocante a sus aficiones hay que decir que fue un buen portero del equipo de fútbol de Elgoibar y anteriormente del Aurrerá de Ondárroa. Sus hijos siguieron su afición al deporte, aunque al mayor le cautivó en este caso la pelota. En otras cuestiones puso idéntica pasión, la dedicación del buen aficionado. Siempre que podía acudía a los ensayos del coro de la parroquia, en el que su mujer, buena soprano, cantaba semanalmente, aunque Jaime no estuviera tocado con el don de la interpretación musical, porque ciertamente no lo estaba.

Su vida se fue complicando, aunque jamás supuso que pudiera ser objeto del odio del nacionalismo totalitario. Durante una temporada vivió escoltado por un guardia civil, Anselmo, un hombre al que le cogió un cariño sincero. Anselmo, años después, también fue asesinado por el terrorismo nacionalista. Era tal su pasión por el Elgoibar y el cariño que recibía de sus convecinos que estaba seguro que no le pasaría nada, a pesar de que la situación era ya insoportable para el centro derecha no nacionalista. Jaime fue unos de los primeros en llegar al alto de Azcárate para llorar ante el cadáver de su amigo asesinado, Ramón Baglietto; en el asesinato de Ángel Berazadi tuvo también el triste honor de reconocer a su amigo muerto.

El 23 de octubre de 1980 varias balas terroristas acabaron con su vida, con la vida de un hombre bueno. La manifestación de repulsa que espontáneamente recorrió las calles de Elgoibar llenó de consuelo a su familia, especialmente cuando nadie lloraba en público ante los atentados terroristas. En el velatorio de su cadáver una mujer mayor, aparentemente anónima, se dolió con una intensidad especial por la muerte de Jaime

Arrese. Fue aquella mujer de corazón agradecido que acudió a su amparo, pocos años antes, cuando era alcalde, solicitándole que intercediera ante las autoridades correspondientes para que su hija oculta en Francia pudiera volver de nuevo a España y despedirse de su padre moribundo. Jaime hizo las gestiones oportunas y un buen día cogió su coche, atravesó la frontera y trajo a aquella joven a Elgoibar para que diera el último abrazo a su padre que, efectivamente murió poco después; a los pocos días la llevó de nuevo a Francia hasta que volvió años después de nuevo a Elgoibar. Esa joven ocupó, con el tiempo, un escaño de concejala en la alcaldía que presidió Jaime, representando a Herri Batasuna.

El asesinato de Jaime fue una tragedia del que su mujer y sus hijos se repusieron, en cierta medida, muchos años después. Desde entonces le recuerdan constantemente, sigue presente en sus vidas añorantes de la grandeza de su paternidad.

Después de su asesinato se iniciaron las diligencias previas número 172/80 por el Juzgado de Instrucción Central Cuatro, pero fueron sobreesidas por falta de autor conocido el 27 de noviembre de 1980. Tiempo después, y en virtud de testimonios de particulares remitido por el Juzgado de Instrucción Central número 2, se procedió a reabrir las diligencias el 7 de noviembre de 1989, en el Sumario 80/80 acordándose dirigir el procedimiento contra Juan Carlos Arruti Azpitarte y José Luis Salegui Elorza, este último huido de la justicia.

Concluido el sumario el tribunal dio por hechos probados que Juan Carlos Arruti, siguiendo órdenes de la dirección de Eta, decidió asesinar a Jaime Arrese Arizmendiarrreta, antiguo alcalde de Elgoibar. Para lograrlo el 23 de octubre de 1980, sobre las 12,30, horas robó un coche en Elgoibar, propiedad de José Urrutia Echave, al que bajo la amenaza de las armas obligó a dirigirse al barrio de San Pedro donde fue amordazado y atado a un árbol durante unas tres horas, hasta que una persona que pasaba por ahí logró liberarles. Con el coche robado Arruti y su cómplice se trasladaron al bar Iriondo situado en la plaza de la Magdalena de Elgoibar. Una vez que entraron en el bar encontraron a su víctima en la barra y abrieron fuego. Le alcanzaron cuatro balazos y Jaime Arrese murió en el acto.

LOS ASESINOS DE ETA CONTRA EL PARTIDO POPULAR

Por el asesinato y el secuestro del dueño del vehículo fue penado a 37 años de cárcel, aunque la misma sentencia advertía que la duración total del fallo no podría exceder de los treinta años.

Arruti Azpitare, conocido en su inframundo por “Patera” fue condenado en diversas causas como autor de 14 asesinatos. Sumaba una pena total de 1285 años.

RAMÓN BAGLIETTO MARTÍNEZ

1937-1980

Ramón nació por circunstancias extraordinarias en Bilbao, el cinco de enero de 1937. Su padre estaba preso por su ideario político en una de las cárceles de la capital del Nervión. Los Baglietto, en aquellos terribles años, tomaron partido por el carlismo, por la derecha que siempre había cohesionado y dado el sentido común a los valles de Guipúzcoa. El caso es que al padre de Ramón le detuvieron los rojos y lo llevaron a Bilbao. Su mujer, que siempre fue también una carlista extraordinaria y oriunda de Azcoitia, le siguió a la Villa de Bilbao a pesar de que estaba embarazada de Ramón, porque temía por la vida de su marido. Sufrió mucho en esas circunstancias porque tuvo que dar a luz a su hijo Ramón -en un parto que duró dos días-, sin la compañía de su familia, apesadumbrada, además, por las terribles noticias que llegaban de las matanzas en las cárceles de Bilbao el 4 de enero de 1937. Cuando alguna desconocida le preguntaba qué hacía una chica de Azcoitia en el Bilbao cercado por los requetés siempre respondía que esperaba a su marido que trabajaba en cosas de la guerra. Y a Dios gracias se salvó de la carnicería llevada a cabo en las cárceles de Bilbao. Por este motivo, Ramón nació en circunstancias terribles lejos del hogar de sus mayores, y murió bajo el peso del odio del nacionalismo vasco, del totalitarismo de los etarras.

Encontrados los tres de nuevo, volvieron felices a su solar de Éibar y reiniciaron la vida. Los Baglietto son una familia muy antigua, oriunda de Génova, en la lejana Italia. Pedro Mari, su hermano, cuenta con mucho detalle la génesis de su clan en el libro que escribió sobre el asesinato de su hermano. Hace muchísimos años algunos Baglietto se dejaron caer por Murcia y Lanestosa, y con el tiempo se juntaron todos en Éibar. Era una saga de artistas extraordinarios, de pintores con detalle, de decoradores que embellecían las casas de estos valles guipuzcoanos con su técnica asimilada desde hacía varias generaciones en la esplendorosa Italia.

Ramón realizó el bachillerato en Éibar y, al término, con gran esfuerzo e ilusión, consiguió concluir la titulación en decoración, que para entonces era necesaria acreditar un mínimo de cualificación mediante un título oficial. Ramón comenzó a trabajar con su padre desde muy joven, siempre en la comarca delimitada por Azcoitia, Azpeitia y Éibar. Es cierto que esta triangulación no recogía una población extensa, pero sí la suficiente para que estuvieran siempre ocupados embelleciendo las casas de los demás, que es lo que les apasionaba.

La futura mujer de Ramón, Pilar Elías, le conoció siendo jovencita mientras ayudaba en la tienda de un hermano de su abuelo. Su función en aquél local consistía en atender los pedidos, los albaranes, todo aquello que necesitaran los talleres de la comarca porque el negocio de su tío abuelo consistía en surtir de componentes y recambios, como las puntas de vidia perforadoras, a los talleres de máquina herramienta de la comarca. Enfrente de la tienda de su tío se situaba un despacho de pintura, tienda a la que Ramón iba con bastante frecuencia para realizar sus compras y otros pedidos. Y allí comenzó todo. Puede decirse que nada más conocer a Ramón, a Pilar se le formó la sonrisa más aún cuando aquel comenzó a decirle que era la chica más guapa de Azcoitia, la más dulce de los verdes valles del país, la que daba sentido con su presencia a la provincia. Era tan galante, divertido y respetuoso al mismo tiempo, que estar con él era la gloria bendita. Pilar con él aprendió a reírse de otra manera y notar que la vida tenía una belleza esplendorosa si la compartía con su alegría, con su persona.

Así estuvieron tres años. Cuando Pilar oía el motor de la moto Lambretta de Ramón acercarse a su lugar de trabajo, la gasolinera de su familia, se le alegraba el semblante. Ramón solía hacer los recados desde Éibar el jueves, que es cuando se veían, y los domingos por la tarde, por supuesto, en el tiempo que atendía la gasolinera con su hermana. Al formalizar la relación venía a buscarle a su pueblo y paseaban con el resto de las parejas por la calle principal de Azcoitia, de arriba abajo, hablando de esto y aquello mientras Ramón decía cosas bonitas a las chicas. Era muy ingenioso, muy italiano en la manera que tenía de agrandar a las demás y a Pilar le conmovía mientras conseguía que lanzara al viento sus risas por sus elegantes requiebros.

Su facilidad para alegrar con su verbo a las chicas era pareja a su afabilidad para lograr amigos entre los jóvenes de su quinta. Se llevaba bien con todo el mundo, con los nacionalistas también y que luego le hicieron la vida imposible, con quien fuera. Como es natural, el chiquiteo era la excusa para estar con sus amigos, al igual que el fútbol. De pasear por el monte no quería saber nada. Ya casados, a su mujer le costó mucho meterle en vereda para que viniera a comer a casa los domingos a la hora convenida; disfrutaba tanto charlando con su cuadrilla que se le iba el santo al cielo mientras realizaban la ronda del aperitivo.

Pilar fue la mayor de sus hermanos, la que le tocó educar a los que le siguieron en el orden y disciplina necesaria siempre en una familia numerosa. Cuando comunicó a su padre y abuelo que se casaba, su padre le contestó que adelante, pero que nada de hacerlo en Éibar, que Azpeitia sería el lugar elegido para entregar a su hija mayor a su marido. Su abuelo, que sólo conocía a Ramón mediante su voz, pues por causa de una diabetes quedó muy pronto ciego, le dijo; qué, te vas a casar con el pintor, sí, respondió a su abuelo. Le pidió que les arrendara un piso suyo que tenía en su casa, en la que vivía toda la familia. Con el tiempo, y después de algún problema médico, llegaron sus dos hijos que desde que nacieron se convirtieron en el consuelo de su familia. Ramón disfrutó mucho de los chicos, y todavía hoy le recuerda afanado con ambos, dibujando en la mesa de formica de la cocina, expandiendo la imaginación de los pequeños con historias contadas con los trazos de sus lapiceros.

El afán de ayudar a los demás mediante la política seguramente la aprendió Ramón de su padre. En su infancia se enteró de que su padre, en tiempos de la República, ayudó a muchos encarcelados, de que estuvo implicado en el requeté, que fue una temporada alcalde de Éibar y que se desvivió por la mejora de su pueblo.

Siendo joven, desde los inicios de la transición a la democracia, comenzó a trabajar con su íntimo amigo, Joxé Txiqui Larrañaga, en cuestiones de política. Juan María Araluce, que posteriormente también fue asesinado por el terrorismo nacionalista de Eta, les pidió ayuda para que Marcelino Oreja obtuviera un acta en Cortes. Esa elección coincidió con el nacimiento de su hijo pequeño. Joxé Txiqui se apuntó a *Guipúzcoa Unida*, una marca electoral de Alianza Popular, y Ramón a UCD. Así surgió en Guipúzcoa el centro derecha español, con el concurso de los citados y unos pocos más. Casi todos fueron asesinados, pero nunca pudieron con sus familias, a pesar del inmenso dolor con el que intentaron destrozarlos.

Pilar, la mujer de Ramón, le ayudó redactando sobres, encartando la propaganda, llevando al autobús de Azcoitia a San Sebastián las cajas con los sobres confeccionados en su casa para que los recogiera la secretaria de Jaime Mayor. Y todo lo pagaban de su bolsillo, hasta incluso las meriendas que organizaban en el pueblo para que los de San Sebastián les explicaran la bondad de la oferta política, ya que la UCD y sus dirigentes nunca pusieron una peseta. Cuando asesinaron a Ramón, Pilar se implicó personalmente en la política activa para que su entregamiento se mantuviera a través de su vida.

Nunca sintieron miedo, ese pánico relacionado con la muerte. El año anterior, en 1979, asesinaron a Modesto Carriegas y a Luis Uriarte, de Alianza Popular, pero jamás la Eta había tocado a nadie de UCD. Se sentían tan queridos en su pueblo, Ramón era tan popular entre sus amigos, que ni hasta en la más mínima intuición pudieron advertir nada peligroso salvo que pocos días antes de su asesinato, Ramón comentó a su mujer que le había llamado la atención que un coche diera tantas vueltas por la puerta de su tienda, pero nada más. Luego llegó el atentado a Joxé Txiqui Larrañaga, el segundo de los tres que sufrió antes de que lo asesinaran.

Tuvieron la suerte de visitar a Joxé Txiqui en el hospital mientras se recuperaba de los balazos que le atravesaron el cuerpo. Le acompañaron siempre que pudieron en esas visitas hospitalarias, ilusionados al advertir que había salido con vida. En esa ocasión, Ramón estaba tan contento que para celebrarlo ese día, en plan extraordinario, convidó a los suyos a cenar una buena chuleta en un asador. Fue una velada deliciosa en la que estuvo ocurrente como siempre, divertido y profundamente esperanzado. Fue la última vez que lo vieron sus hijos. Fue, sin saberlo, la despedida definitiva de su padre, porque al día siguiente, el doce de mayo de 1980, lo asesinaron cerca de su casa, en el alto de Azcárate.

Esa mañana Pilar Elías sintió algo extraño. Al verle salir tan pronto de casa se asomó a la ventana con gesto de despedida, y vio a un chico que, al sentirse descubierto por su mirada, se escondió de inmediato. Qué raro -pensó-, y se acercó a otra ventana de la casa desde donde se divisaba la posible posición de ese chico que allí estaba de nuevo. Al ser visto otra vez se marchó aceleradamente a otra posición en la que no le vio más. Luego se supo que ese chico fue el pistolero que asesinó a Ramón, el mismo que al salir de la cárcel, después de muchos años, montó un comercio junto a la puerta de la casa de la viuda. Pocos saben que al joven que asesinó a su marido le salvó Ramón la vida siendo un bebé en un accidente en el que murió su madre y otro hermano del asesino. Pilar Elías siempre pensó que los pistoleros de Eta tenían el alma endemoniada, que eran seres infrahumanos, malformaciones de un nacionalismo vasco que no hizo nada cuando se dio cuenta que su política del odio se les fue de las manos.

El duelo por la muerte de Ramón en su pueblo fue sincero y clamoroso. Era tan querido que nadie creyó en un primer momento que la noticia fuera cierta, pero sí lo fue. En el desgarrar del dolor, sus hijos tuvieron la suerte de pertenecer a una familia extraordinaria; sus tíos, entonces jóvenes, su abuelo, entonces vivo, les arroparon, les siguieron abrazando con la misericordia de su amor.

Su viuda se sintió la mujer más sola de la tierra porque Ramón llenaba sus días como nadie supo hacerlo. Pero hubo que reponerse y llorar, y trabajar mucho. A Pilar le quedó una pensión raquítica que no llegaba a

las veinte mil pesetas y se puso a luchar con más fuerza, con la fuerza que Ramón le transmitía desde la otra vida. Gracias al presidente Aznar, las familias, las viudas, encontraron asistencia económica y el ánimo que antes se les negó.

En la familia de Ramón Baglietto sus hijos y sus nietos siguen notando todavía palpitante la presencia de su padre y abuelo. El hijo mayor de Ramón, desde no hace mucho tiempo, lleva de vez en cuando a sus hijos a la tumba de su abuelo y les cuenta que allí yace su padre, un hombre valiente que dio su vida por los demás, y entonces su nieta deposita su ramito de flores junto a los restos de Ramón, y la vida vuelve a surgir en el recuerdo de su familia.

Fueron varias las personas que participaron en su asesinato. En el sumario 147/80 del Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional y en su sentencia número 169 se prueba y explica todo. En esta vista se juzgó a los procesados Cándido Azpiazu Beristaín, nacido en Azcoitia el 20 de octubre de 1961, de profesión carpintero, y a José Ignacio Zuazolacigorraga Larrañaga, natural de San Sebastián, 30 de septiembre de 1961, soltero, obrero y vecino de Azcoitia. La sala dio por buenas las pruebas que confirmaban que los dos citados, en unión de tres personas más, formaban parte de un denominado *comando de acción* de la organización terrorista Eta para atentar en la comarca de Azcoitia. Quedó demostrado que los encausados Azpiazu y Zuazolacigorraga y los tres restantes obtuvieron personalmente diversa información sobre los hábitos de Baglietto. Fijaron la fecha del atentado para el 12 de mayo de 1980.

Llegado el día, José Zuazolacigorraga retiró de los zulos del monte Kukuberi, cercano a Azcoitia, la metralleta y pistolas que serían utilizadas en el asesinato y se las entregó a las personas no juzgadas en este sumario para que cometieran el asesinato. El propio Zuazolacigorraga entregó las armas a Azpiazu y tres asesinos más en la zona industrial de Azcoitia donde Zuazolacigorraga esperó montado en su vehículo a que los miembros del comando asesinaran a la víctima, para recibir de nuevo las armas y llevarlas al zulo. Para entonces Azpiazu y compañeros habían

robado un vehículo desde el que esperaron, a la salida de Elgoibar, a que pasara Ramón Baglietto en su coche. Le siguieron a corta distancia por la carretera en dirección a Azcoitia durante cuatro kilómetros. Llegando al tramo conocido como alto de Azcárate, los etarras se pusieron al lado de Baglietto y le dispararon varias ráfagas de metralleta alcanzándole y haciéndole perder el control de su vehículo, que colisionó con un árbol del margen de la carretera. Seguidamente Azpiazu se bajó de su coche y acercándose a Baglietto, gravemente herido, le disparó con una pistola en la cabeza matándolo en el acto. Azpiazu fue condenado a más de cuarenta años de prisión por esta acción y Zuazolacigorroga, a más de treinta.

Cándido Azpiazu fue puesto en libertad tras cumplir sólo doce años de prisión, volvió a Azcoitia e instaló su negocio de cristalería en el bajo de la casa donde vivía la viuda de Baglietto, Pilar Elías, que vivía escoltada porque era un blanco de la banda armada. Cándido Azpiazu tenía once meses de edad cuando Ramón Baglietto le salvó la vida en un accidente de tráfico. Un camión arrojó a su madre que le llevaba en brazos y Ramón, rápido, consiguió arrebatarse de los brazos de su madre casi engullida por el camión al bebé que lo asesinaría años después. Azpiazu fue entrevistado veinte años después del asesinato de Ramón Baglietto por un periodista alemán. No manifestó el más mínimo arrepentimiento. Su alma seguía podrida y maloliente.



JOSÉ ANTONIO VIVÓ UNDABARRENA

1930-1979

José Antonio nació el nueve de marzo de 1930 en las frías tierras del norte de Burgos, en Espinosa de los Monteros, cabecera de la comarca de las Merindades. En realidad su familia no era burgalesa ya que su padre era oriundo de Córdoba y su madre de Bilbao. Los avatares de la vida llevaron a los padres de Vivó a residir en aquella población por razón del oficio del padre que, en el momento del nacimiento de José Antonio, ocupaba la plaza de secretario judicial de Espinosa de los Monteros.

Años después la familia Vivó se trasladó a San Sebastián. En esta ciudad que tanto quiso, José Antonio conoció a su mujer, Julieta Subijana, en las verbenas y fiestas del verano en el que iniciaron su noviazgo. Julieta es tía de Pedro Subijana, afamado cocinero que ha conseguido encumbrar la restauración local a la cima más alta de la gastronomía.

José Antonio tuvo dos hermanos más, ambos sacerdotes; Enrique, tras alcanzar las órdenes sagradas después de cumplimentar los estudios eclesiásticos en Comillas, fue miembro del Tribunal de La Rota; muchas personas le recordarán como un gran erudito y profesor de la Universidad a Distancia.

Los Vivó Subijana se casaron en San Sebastián, tras realizar José Antonio el servicio militar en el ejército del aire y ocuparse de sus estudios de su posterior titulación de practicante. Allí nació la primera hija y posteriormente se trasladaron a la amplia comarca del Goyerri. Primero se situaron en Beasain, donde nacieron dos hijos, posteriormente en Idiazábal, donde nacieron otros dos hijos, y finalmente en Olaberria.

El motivo por el que decidieron trasladarse al centro de la comarca del Goyerri se debió a que José Antonio fue nombrado gerente de personal de la Acería Aristrain, una factoría del metal y del acero de enormes proporciones que ocupaba a muchísimos empleados. Gran parte de los trabajadores vivían en un poblado creado por la empresa para este fin y, por lo tanto, los Vivó ocuparon la casa destinada para el gerente de personal de la firma.

En Olaberria sus hijos tuvieron una infancia feliz. Después de terminar las clases en la escuela perteneciente a la acería, jugaban con todos los niños en las calles del poblado con total despreocupación de sus padres, pues sabían que estaban rodeados de gente buena y porque sabían que nada podría pasarles en un ambiente en el que todos se conocían. El culmen de la dicha de sus hijos era contar con la alegría de su padre los fines de semana, que era cuando más tiempo les dedicaba. Una de sus aficiones consistía en absorberse en lo que hoy se llama bricolaje, y además de ocuparse de las reparaciones domésticas, preparaba a sus hijos todo tipo de distracciones como un fuerte de madera donde jugaron a indios y vaqueros, y varias goitiveras para deslizarse velozmente por las cuestas del perímetro del poblado. Fue también aficionado a la cría de animales, especialmente de canarios, que se encargaba de recoger por diferentes lugares para posteriormente cruzarlos.

Con el tiempo, cuando los hijos fueron creciendo, los más mayores descubrieron que tenían un padre excepcional, muy cariñoso, profundamente familiar, vehemente en el decir y lleno de gracia cuando quería sacar chispa a la parte más jocosa de la vida. Lamentablemente los más jóvenes de los hermanos no tuvieron la dicha de conocerle profundamente pues lo asesinaron en la plenitud de su segunda juventud,

cuando disfrutaba de sus cuarenta y nueve lúcidos años. A pesar de que han transcurrido muchos años de su muerte, no se les han ido de su memoria los paseos que dieron con él por el monte, o cuando le acompañaban de vez en cuando a que disfrutara de otra de sus pasiones, la pesca submarina y la mar.

Las vacaciones de verano las disfrutaban en San Sebastián, cerca de los padres de José Antonio. En algunas ocasiones, gozaron de vacaciones en apartamentos que la Acería Aristrain ponía a disposición de sus empleados, eligiendo siempre el levante mediterráneo. Fueron temporadas irrepetibles en las que gozaron de la alegría de su padre en toda su intensidad, pues se mostraba desinhibido, feliz de estar con los suyos, muy contento.

Un año antes de que le asesinara el terrorismo del nacionalismo radical vasco, tuvo que vivir acompañado por la escolta de la Guardia Civil. Además de ser el jefe de personal de la acería, José Antonio era el alcalde de Olaberria y diputado en las Juntas Generales de Guipúzcoa. Algunos consideraron que sus ocupaciones públicas y profesionales eran motivo de secuestro o, en su defecto, de asesinato. José Antonio fue miembro de Alianza Popular y de su ramificación electoral llamada Guipúzcoa Unida. Sus hijos todavía recuerdan cómo en su casa ayudaban haciendo encartes con las papeletas electorales de su partido, acompañados por la melodía de las canciones de María Ostiz.

La tarde en la que vieron por última vez a su padre estaban en casa sus dos hijas pequeñas y su mujer. Alguien llamó al timbre de casa y la mujer, siempre la más solícita, abrió a quienes a empujones se llevaron a José Antonio de casa.

José Antonio fue asesinado el 6 de febrero de 1979 a las nueve y cuarto de la noche, después de que lo sacaran de la casa a la fuerza. Mientras los etarras encañonaban a José Antonio, uno de los secuestradores arrancó el cableado telefónico para evitar que pidieran ayuda a la policía. Instantes después de que se fueran de su casa, su mujer y sus dos hijas pequeñas oyeron varias detonaciones. Salieron de su casa y se encontraron a José

Antonio en medio de un charco de sangre después de que recibiera tres disparos en el estómago, costado y omoplato. Fue trasladado urgentemente en una ambulancia a la clínica San Miguel de Beasáin donde se certificó su muerte.

Los asesinos fueron Mercedes Galdós Arsuaga, alias Bitori, bestia que realizó los disparos que le mataron según el auto de la condena, acompañada por Félix Ramón Gil Ostoaga. Se demostró que sus asesinos previamente robaron a punta de pistola un vehículo Seat 124 de color blanco y que dejaron atado a un árbol y abandonado a su propietario en Beasain. Los miembros de esta partida etarra, el comando Urola, destinaron varios meses a su vigilancia, información que trasladaron a los dirigentes de la banda nacionalista radical que dio el visto bueno a la acción. En un primer momento la policía no descartó que la primera intención fuera el secuestro pero que, ante la resistencia de José Antonio, finalmente decidieran asesinarlo.

Mercedes Galdós fue detenida en 1986, en la operación que capturó para la Justicia al comando Nafarroa. Dos años después, el 25 de abril de 1988, fue sentenciada a 29 años de prisión en el auto 20/88, dictado por la sección segunda de la sala de lo penal de la Audiencia Nacional.

El pistolero que acompañó a Galdós, Félix Ramón Gil Ostoaga que, según la sentencia que le culpó, disparó también contra José Antonio, fue detenido en la localidad francesa de Cibourne el 24 de octubre de 1989, diez años después del asesinato. Se le condenó a 29 años de cárcel en la sentencia 66/94 de la sección segunda de la sala de lo penal de la Audiencia Nacional.

Aunque jamás fue juzgado por este crimen en España, al etarra José María Zaldúa se le imputó como partícipe en esta muerte.

Mercedes Galdós, la asesina de José Antonio Vivó, está considerada una de las militantes más sanguinarias y repugnantes de Eta por el número de atentados con muerte en los que participó. Ingresó en la banda en

1977 con 22 años, junto a José María Zaldúa, después de mantener una conversación en la localidad francesa de San Juan de Luz con Domingo Iturbe Abasolo, dirigente de la banda que le puso al día sobre la vida que tendría que llevar a partir de su asentimiento. Sus inicios consistieron en formar parte de un comando de información, y tiempo después, desde 1978, en el Urola, asesinó a dos guardias civiles, José Rodríguez de la Lama y Lucio Revilla Alonso, en la localidad guipuzcoana de Villareal de Urrechua. En 1980 mató al policía Ángel Postigo Mejías, puso una bomba incendiaria en la Universidad de Navarra que produjo cuantiosos daños, e intentó asesinar a José Javier Uranga, reputado director del Diario de Navarra, mediante el ametrallamiento. Uranga recibió 25 balazos y milagrosamente salvó la vida. Tardó once meses en recuperarse.

En 1981 Galdós intentó matar mediante una bomba lapa a varios guardias civiles en Pamplona, mientras diseminaba bombas en las instalaciones navarras de la empresa eléctrica Iberduero. En los asesinatos en los que participó ese año mató al teniente coronel José Luis Prieto García y al exjefe de la Policía Foral de Navarra.

Al año siguiente, en 1982 atentó contra una tanqueta de la Policía Nacional en Pamplona, matando a su conductor, Vicente Luis Garcera López, e hiriendo de gravedad a seis de sus ocupantes.

Tras la vista pública, el Tribunal la condenó también por la colocación de una bomba lapa en el vehículo del capitán Luis Olló, así como por el asesinato del comandante Jesús Alcocer.

Igualmente fue condenada por la instalación de dos bombas y dos asesinatos en 1985, uno de ellos contra la vida del general Juan Atares Peñas, al que Mercedes Galdós remató con un disparo en la cabeza cuando el general estaba medio muerto en el suelo.

El 30 de mayo de 1985, sobre las nueve y cuarto de la noche, el joven de 14 años, Alfredo Aguirre Belascoáin, se dirigió al número 14 de la calle Javier, un edificio cercano a su casa en el casco viejo de Pamplona. Allí, en

el domicilio de una vecina, se encontraban sus padres. Mientras el chico estaba en el portal, una mujer supuestamente embarazada dejó junto a la puerta una bolsa de basura. Instantes después, una patrulla de la Policía Nacional llegó al lugar tras recibir un falso aviso de una agresión entre una pareja de toxicómanos. Todo era una trampa. Cuando uno de los agentes, Francisco Miguel Sánchez, se aproximó al portal, la mujer embarazada, es decir, la etarra Mercedes Galdós, hizo una señal a un compañero para que activase la bomba. La explosión hizo que el cuerpo del niño Alfredo Aguirre saliera disparado varios metros. Los padres del joven bajaron a la calle en cuestión de segundos y encontraron a su hijo agonizante. Falleció de camino al hospital. El agente Francisco Miguel Sánchez, que había sufrido amputaciones de varios miembros, murió hacia las 23.00 en el Hospital de Navarra.

Antes de su detención en Pamplona, el 25 de marzo de 1986 intentó secuestrar al empresario navarro José Ignacio Gipert Azpiroz, a Dios gracias sin éxito. El día de su arresto por la Guardia Civil, Mercedes Galdós, de 32 años de edad, ofreció una dura resistencia en el que la asesina resultó herida. En la habitación del Hospital de Navarra reconoció en el interrogatorio que había matado a 17 personas desde 1977 en 22 atentados. El tribunal que la juzgó por la totalidad de sus crímenes la condenó a más de 700 años de privación de la libertad.

Después de cumplir 19 años del límite máximo de 30 efectivos, la Audiencia Nacional, de un modo incomprensible, acordó ponerla en libertad en septiembre de 2005. La Fiscalía intentó oponerse sin éxito a su libertad. El sistema penal español permitió que la etarra redimiera diez años de pena mediante los estudios llevados a cabo en la cárcel de pedagogía, sí de pedagogía, mecanografía, limpieza de las cárceles por donde fue penando, más la realización de deportes como aeróbic y fútbol sala. Se supone que, en virtud de la ecuanimidad de la Justicia, los actuales penados con multa y cárcel por delitos fiscales también podrán reducir la cuantía de su multa acudiendo a clases de aeróbic, o haciendo monigotes en su Tablet.

Félix Ramón Gil Ostoaga participó con Galdós, según el tribunal de la Audiencia Nacional, en el asesinato de José Antonio. Formó parte del comando Urola desde 1978 asesinando a Vivó y a dos miembros de la Guardia Civil en Ezkioaga-Ichaso. A esta partida se le acusó de asesinar en 1979 a tres agentes de la Guardia Civil en Azcoitia y a otros tres en Azpeitia, así como a un policía municipal en Zumárraga.

Tras el asesinato de Vivó escapó a Francia, entonces permisiva con este modo de vivir, y se integró en un comando de liberados etarras. Le detuvieron en Ciboure, Francia, el 24 de octubre de 1989.

El asesino etarra fue condenado el 4 de abril de 1995 por la Audiencia Nacional a 289 años de cárcel, por ser autor de seis asesinatos, el robo de un coche, secuestro, atentados varios, estragos y daños. Se le condenó según el código penal de 1973 que permitía la reducción de la condena realizando trabajos y deporte en las cárceles. En mayo de 2002 se le concedió el tercer grado después de cumplir tan solo 13 años de los 30 máximos previstos. Esta salida prematura fue debida a los 9 años que se eliminaron de su expediente por realizar trabajos en la cárcel y por la todavía hoy incomprensible decisión de la jueza Ruth Alonso de concederle el tercer grado y libertad condicional una vez que concluyó tres cuartas partes de su condena.

El 23 de noviembre de 2002 el expreso Gil Ostoaga se suicidó con un disparo en un bosque de Legazpia.

El asesinato de José Antonio Vivó fue tan brutal, les dejó tan desechos, que su familia abandonó el País Vasco. Algunos, con el paso de los años, volvieron a la tierra donde nacieron y que nunca dejaron de querer, seguramente porque su padre les enseñó a amarla y a respetarla.



JOSÉ LARRAÑAGA

1927-1984

José Larrañaga nació el 7 de marzo de 1927 en Azcoitia, provincia de Guipúzcoa. Su familia y parientes mayores también fueron oriundos del mismo pueblo.

Su padre fue secretario del juzgado en la época en que para realizar esta función no había que tener estudios superiores. José, que tampoco tuvo estudios más allá de los elementales, ocupó interinamente esta responsabilidad heredada de su padre durante una larga temporada. En aquellos años el idioma habitual de Azcoitia era el vascuence y, por lo tanto, quien ocupara la responsabilidad de Secretario debía dominarlo para ser eficaz a los vecinos. Por otra parte, se pagaba poco, muy poco, por ocupar esta responsabilidad. Se entenderá entonces que nadie de fuera quisiera venir a Azcoitia para ganarse la vida en el juzgado ya que sin un sueldo razonable y sin conocer el idioma autóctono, poco podría hacer un foráneo en esta función.

José Larrañaga tuvo ocho hermanos, una auténtica familia numerosa. En aquellos años quienes tenían dificultades para sacar adelante a su familia en lo económico, escolarizaban a algunos de sus hijos internos en algún colegio religioso, becados por alguna institución. Este fue el motivo por el que Larrañaga fuera a un colegio interno de los Salesianos, en Cataluña, mientras duró su formación en el bachillerato elemental. Cuando se fue por primera vez de casa casi no sabía hablar castellano; pocos meses después lo dominaba como el resto de los chicos.

Poco más se sabe de su primera juventud pues siempre fue un hombre volcado en su presente, apasionado por el día a día, de tal manera que puede decirse que jamás acudía al pasado, a sus recuerdos, para mantener una conversación con quienes le querían. Años después, su familia concluyó que con doce años regresó de Cataluña para integrarse en la vida laboral, en lo que desde entonces sería su cotidianidad.

Se sabe poco de los ascendientes políticos de José padre, salvo que en la familia de su mujer decían que era un *amarillo*, modo con el que se calificaba en Azcoitia a la facción más integrista del carlismo, cuando precisamente casi todos los naturales del pueblo eran carlistas.

Al igual que el resto de los chicos jóvenes de Azcoitia, Larrañaga inició su aventura profesional en la fábrica Alberdi y Compañía dedicada a la fabricación de zapatillas, de alpargatas. Aunque la fábrica estaba bastante mecanizada a inicios de los cuarenta del siglo pasado, era necesaria la mano de obra intensiva.

En la misma fábrica de alpargatas trabajaba también Rosa Sodupe, futura mujer de José, quien fue contratada con 14 años, al cumplir la mayoría de edad para integrarse en el mundo laboral como la mayoría de las chicas de Azcoitia. Aunque trabajaron juntos y se veían todos los días, puede decirse que se conocían de muchos años antes del día a día porque en Azcoitia los chicos se trataban prácticamente desde que comenzaban a andar, es más, los hermanos de su entonces novia eran del mismo grupo que el de José y compartían amistad y aficiones.

Se casaron en 1961, y en ese momento Rosa abandonó la fábrica para dedicarse en cuerpo y alma a su nuevo hogar. José, como decía su mujer, *era de lo que no hay*, alegre, dicharachero, amoroso, siempre amable para con los demás y especialmente con sus hijos. Puede decirse que le gustaba vivir con una intensidad mayor que muchos de sus vecinos, por este motivo estaba metido en todas las salsas, en la bulla que se organizaba entre sus amigos para dar a la vida el incremento de la alegría, esa chispa que permite mirar a la vida con esperanza.

Siempre fue un gran defensor de los deportes. Fue presidente de la sociedad recreativa Anaitasuna de fútbol, y apoyó siempre la pelota y especialmente a los pelotaris de Azcoitia.

Cuando José y Rosa se casaron en 1961, Azcoitia tendría unos diez mil habitantes. Poco tiempo después el pueblo recibió la intensa oleada de la inmigración configurando de otra manera su estructura urbana. Tras la entrada en el Ayuntamiento de José como concejal, motivada para ayudar a la gente que tenía que emigrar, el consistorio luchó para conseguir la instalación en Azcoitia de la empresa Forjas Azcoitia.

Entre semana sus hijos prácticamente no le veían pues llegaba siempre caída la tarde a casa por causa del trabajo y de la política. Pero notaban su presencia a través de los comentarios que hacía nuestra madre: *... ayer me preguntó tu padre que qué tal en esa asignatura, que cómo solucionaste el enfado aquél con tu hermana, que cómo fue tal cuestión...* Era la manera que tenían sus hijos de comprobar que su padre estaba siempre encima de ellos y que velaba amorosamente por todos desde la distancia.

A José Larrañaga le apasionó siempre la política porque conseguía resolver los problemas de los vecinos mediante su dedicación como concejal de Azcoitia. En el supuesto de que hubiera ocupado ese cargo en un estado republicano le hubiera dado igual porque no estaba nada ideologizado. Todo su cuerpo doctrinal político era la idea de la nación española y poco más. Fundamentalmente era un español de a pie que no comprendía por qué algunos querían enfrentar lo vasco a lo español, no le cabía en la cabeza. Esta actitud era entonces común en Azcoitia.

Por ejemplo, la madre del significado nacionalista vasco azcoitiano Javier Arzallus, desde la muerte del dictador Franco, ponía siempre en los tres balcones de su casa la bandera de España cuando alguna manifestación recorría el pueblo dando vivas al independentismo.

Pocos años después del asesinato de José Larrañaga, un hermano suyo comentó a sus sobrinos huérfanos que a finales de los setenta fueron convocados por un nacionalista -nunca dijo su nombre- a una reunión en la que les transmitieron que iban a comenzar a dar palos y muy gordos, que se retiraran de la política. El familiar de Larrañaga lleno de prudencia no volvió a posicionarse en nada de cariz político, pero no así José y lo asesinaron. Es evidente que jamás se les pasó por su imaginación que su vida pudiera correr peligro.

Cuando el nacionalismo vasco comenzó a manifestar su fascismo violento jamás notó la familia de Larrañaga el menosprecio de sus vecinos de ideario contrario. Larrañaga nunca entendió, porque es incomprensible, cómo en tan poquísimo tiempo el pueblo de Azcoitia, de ser carlista en general en 1975, trocara al PNV dos años después.

El catorce de abril de 1978 Larrañaga sufrió el primer atentado. Volviendo de trabajar de la gasolinera donde se ocupaba sobre las diez y media de la noche vio un coche aparcado en un sitio extraño, y no le quedó más remedio que echarle valor y continuar caminando. Al pasar delante del vehículo le dispararon. Dos balas le impactaron en una pierna rompiéndole el peroné. Cuando se recuperó, le pusieron dos policías de escolta, pero no aguantó ese modo de vivir más de un mes y la rechazó para hacer su vida habitual sin el acompañamiento de nadie. José, tras el primer intento de asesinato, jamás dijo nada a su familia que incrementara la tensión de los suyos, aunque su mujer se daba cuenta de todo, especialmente cuando llegaba tarde a casa con la cara desencajada.

Tras el atentado frustrado contra un guardia civil en Azcoitia, en el que falleció un niño y otro quedó gravemente herido al explotar un paquete bomba, por primera vez se convocó una manifestación silenciosa en Azcoitia suplicando la paz mientras recorríamos las calles del pueblo.

Larrañaga permaneció un rato en la manifestación y luego se retiró a casa. Al preguntarle la razón de ese temprano abandono contestó que estaba en la primera fila desde hacía muchísimos años y que ahora les tocaba a otros posicionarse contra el terrorismo.

En una ocasión llegó a casa cuando sus hijos atendían a un chico de Azcoitia que durante una temporada se ganó la vida vendiendo música y libros para la empresa "Círculo de Lectores". Al irse el vendedor, Larrañaga preguntó preocupado que qué hacía ese chico en casa. Posteriormente el vendedor de libros atentaba contra él y un mes después asesinaba a su íntimo amigo, Ramón Baglietto.

Este segundo atentado ocurrió dos años después, el trece de abril de 1980 y fue así: Volviendo a casa sobre las once y media de la noche vio aparcado delante del portal un vehículo con dos individuos dentro. A esas horas, dos personas dentro de un coche era la situación más extraña que pudiera darse en Azcoitia, por este motivo Larrañaga se acercó al coche para decirle que sus escoltas venían detrás, en un intento de poner nerviosos a los que se ocultaban en el sombrío vehículo. Como respuesta recibió varios balazos, uno de ellos especialmente grave al entrar el proyectil por el hombro y salir la bala a la altura del esternón. Los terroristas salieron huyendo con el coche dejándole muy mal herido. Un vecino intentó ayudarle, pero aturdido por el efecto del atentado y por la pérdida de sangre Larrañaga salió corriendo para refugiarse en el bar Atraskua pensando que quien deseaba socorrerle era otro asesino. En el bar llamaron a una ambulancia y a la policía y lo llevaron al hospital de San Sebastián donde estuvo ingresado muy grave tres meses.

Cuando le dieron el alta no le dejaron volver a casa, a Azcoitia, y tuvo que vivir en el Gobierno Civil de San Sebastián hasta que se encontrara una solución definitiva. En este tiempo estuvo acompañado por dos escoltas y por la presencia de su mujer. Sus hijos iban a verle frecuentemente acompañados por sus tíos con los que pasaron a vivir mientras sus padres estuvieran fuera de casa, con la prohibición absoluta de decir a nadie dónde estaban. Cuando familiarmente decidieron que Logroño sería la ciudad donde se trasladarían, los responsables policiales intentaron hacerle ver

que esa ciudad estaba demasiado cerca al País Vasco como para resultar segura. Pero optaron por ella para estar lo más cerca posible del pueblo natal. José era tan bueno que pensaba que si habían intentado matarle no era por su persona sino más bien por todo lo que representaba y quizá por esta razón pensó que nunca más irían a por él.

Unos familiares suyos vieron varias casas en alquiler en Logroño y finalmente se decidieron por una cercana a la estación de autobuses. El veintinueve de junio de 1980 el matrimonio salió camino de su destierro definitivo y el uno de julio, sus hijos. José reorganizó su vida de amistad en poquísimos tiempo. Podría decirse que incluso disfrutó más que en Azcoitia porque en Logroño se sintió por primera vez en muchos años libre para hacer y decir lo que le viniera en gana, sin la mirada inquisitiva y llena de odio de quienes le querían destruir. Constantemente le llamaban los amigos del pueblo, le visitaban los fines de semana para estar con él, para llevarle de fiesta con cualquier excusa a cualquier comida, a cualquier homenaje, a cualquier festejo. Le quisieron mucho y él lo agradeció siempre con la bondad de su corazón.

Cuando la familia de José fue expulsada de Azcoitia abandonó el pueblo llena de congoja. Eran igual que el resto de sus vecinos, vascos hablantes en vascuence, vascos de raíces, de tradiciones y de cultura. Por este motivo sintieron su más radical incompreensión por lo que sufrían. Cuando llegaron por primera vez a Logroño sus hijos tenían que acompañar a su madre a comprar en las tiendas porque no le entendía nadie, ya que no sabía casi hablar en castellano.

Cuatro años y medio después de salir a escondidas de Azcoitia el matrimonio Larrañaga viajó en autobús de línea para pasar la navidad en casa rodeado de los suyos y sus amigos. El treinta y uno de diciembre de 1984 bajaron del autobús en Beasain a las siete de la tarde, donde un familiar les esperaba para llevarlos a casa en coche. José se fue a tomar unos vinos con sus amigos antes de la cena y felicitarse por el año nuevo que llegaba. Sobre las nueve y media de la noche se despidió de su cuadrilla y al salir del bar Alameda le asesinaron por la espalda; tres disparos en la nuca acabaron con su vida.

Su mujer e hijos no sabían que se pudiera sufrir y sentir tantísimo dolor. Su querido cuerpo se veló en casa para recibir el último adiós de todos sus amigos y gentes de bien. Cuando preparaban su cuerpo llamó el hijo varón, Fernando, desde el destino en el que realizaba el servicio militar, sin saber nada, pues todavía no había trascendido la noticia. Deseaba felicitarles por el año nuevo...

Mucho tiempo después, años, fue llegando a su familia la quietud y la paz reencontrada de nuevo al ver su imagen querida en su memoria, al contemplar la maravilla de la alegría que llenó siempre su corazón y que no les abandonó nunca. Ahora, cuando hablan entre ellos de la vida junto a su padre, terminan riéndose llenos de dicha al traer al presente sus ganas de vivir, su ilusión por estar siempre con su familia.

Fueron varias las personas que participaron en su asesinato. En el sumario 35/85 del Juzgado de Instrucción número 2 se dictaron las sentencias 79/89 del 10 de noviembre de 1989 y la 21/2001 del 4 de mayo de 2002 contra José Antonio López Ruiz, alias Kubati y cuatro etarras más.

Los hechos probados en la vista oral dan por exacto que, en torno a las 21,30 horas del 31 de diciembre de 1984, José Larrañaga se desplazó desde Logroño a Azcoitia para pasar con su familia la llegada del año nuevo. En torno a las 21,30 horas del último día del año, los etarras Miguel Ángel Gil Cervera, alias Kurika, e Ignacio Beascochea, alias Iñaki de Lemona, se acercaron por la espalda a José Larrañaga cuando salía del bar para regresar a su casa disparándole hasta matarlo. En la actuación mafiosa dos disparos le alcanzaron en la cabeza y otro en el tórax. Una vez en el suelo le dispararon nuevamente para asegurar su muerte.

Los tres terroristas que participaron en el asesinato se alojaban en diciembre de 1984 en la vivienda de María Begoña Uzcudun Echenagusia, situada en el barrio de San Juan de Azpeitia, siempre en Guipúzcoa. El 31 de diciembre María Begoña Uzcudun, entonces empleada en un bar de Azcoitia, avisó a sus compañeros etarras de que José Larrañaga se encontraba en el pueblo. Los asesinos, es decir, Miguel Ángel Gil Cervera,

alias Kurika, e Ignacio Bilbao Beascoechea, alias Iñaki Lemona, secuestraron un coche a punta de pistola junto con López Ruiz, y se acercaron al bar donde comprobaron que José Larrañaga disfrutaba de la conversación con sus amigos. Se retiraron momentáneamente a una calle adyacente con el coche y su conductor, que quedó al cuidado de José Antoni López Ruiz, mientras los otros miembros del comando disparaban por la espalda al pobre Larrañaga. Consumado el asesinato los tres miembros de Eta y el secuestrado salieron a escape hasta que abandonaron al conductor y el vehículo. Los tres asesinos se alojaron nuevamente en la casa de María Begoña Uzcudun, y condenada a 18 años de prisión como cómplice de un delito de asesinato.

Tras la detención años después de los asesinatos, la Audiencia de lo Penal de la Audiencia Nacional dictó la sentencia 79/89 por la que condenó a José Antonio López Ruiz a 39 años de prisión. María Begoña Uzcudun fue condenada a 18 años de prisión como cómplice de un delito de asesinato.

Miguel Ángel Gil Cervera e Ignacio Bilbao Beascoechea en sentencia del sumario 35/05 fueron condenados una vez fueron extraditados a España a 39 años de prisión cada uno.

López Ruiz se inició en la deshumanización del asesinato en 1984 participando el 8 de noviembre de 1984 en la muerte del electricista Juan Sánchez Siero en la plaza de Cestona. El 23 de noviembre de 1984 estuvo presente en el asesinato del policía nacional Mohamed Ahmed Abderrahman en un control en Irún y, en el mismo año, en el atentado contra José Larrañaga.

Seis años después mató a la antigua etarra y compañera suya, Dolores González Cataráin, alias Yoyes, en presencia de su hijo, por lo que se le condenó a 47 años de prisión.

En 1986 fue autor de un atentado contra la Guardia Civil en el que murió Francisco Muriel Muñoz y quedó gravemente herido José Carlos Marrero Sanabria. Este último quedó especialmente dañado en su cerebro. Se suicidó el 10 de enero de 1988 cuando intentaba recuperarse en un centro psiquiátrico de Las Palmas de Gran Canarias.

Necesitado de más muertes participó en el asesinato del Gobernador Militar de Guipúzcoa, Rafael Garrido Gil, su mujer Daniela Velasco y su hijo Daniel Garrido Velasco, del 25 de octubre de 1986 en San Sebastián. Fue condenado a 153 años de cárcel.

El 1 de noviembre de 1987 asesinó en Ordicia al cabo primero de la Guardia Civil, Antonio Mateo Melero. Fue condenado a 29 años de prisión mayor.

El total de la penal de López Ruiz sumaban 1210 años por sus trece asesinatos. En diciembre de 2013 salió de la cárcel en la aplicación de la macabra doctrina Parot de promulgación europea, tras permanecer en la cárcel únicamente 26 años. Fue recibido por los suyos en loas de gloria y honor. En marzo del 2018 fue detenido de nuevo, pero tan solo unas horas, por enaltecer actos de terrorismo en el homenaje a la etarra fallecida Belén González Peñalba. López Ruiz no tiene alma humana.

Ignacio Bilbao Beascoechea, conocido en sus cloacas como Iñaki de Lemona, fue acusado por las fuerzas de seguridad del estado como partícipe en ocho asesinatos. Únicamente se le juzgó por dos, el primero por secuestrar y asesinar a Juan Sánchez Siero, vecino de Cestona el 8 de noviembre de 1984, además del ya citado a José Larrañaga. Fue condenado a 42 años de prisión mayor. Consiguió huir a Francia donde finalmente las autoridades galas le enjuiciaron y extraditaron a España.

Miguel Ángel Gil Cervera, conocido en su argot siniestro como Kurika. Secuestró y asesinó a José Sánchez Sierro el 8 de noviembre de 1984 por lo que fue condenado a 40 años de prisión. Participó en el ametrallamiento del cuartel de la Guardia Civil de Araya el 2 de noviembre de 1984. Participó

también en el tiroteo en Irún en noviembre de 1984, en un control de la policía nacional en el que murió el policía Mohamed Abderraman. En diversas causas se le condenó a más de 200 años de prisión. En 1989, al manifestarse contrario a la dirección de la cúpula de Eta, inició el llamado proceso de rehabilitación. En abril de 2009 fue excarcelado después de cumplir 17 años de pena.

María Begoña Uzcudun Echenagusía, miembro del comando Goierri, fue condenada a 18 años de cárcel por el asesinato de José Larrañaga. Participó también en grado de encubridora en el asesinato el 28 de junio de 1986 del Guardia Civil Francisco Muriel. Uzcudun salió de prisión en enero de 2006, debido a diversas redenciones de penas, cuando estaba prevista la fecha de 2008. No ha abandonado el mundo del odio, sigue participando activamente en el colectivo de presos de la banda armada.

GREGORIO ORDOÑEZ

1958-1995

La familia de Gregorio fue una de las muchas españolas que tras el infierno de la guerra civil se fue a hacer las Américas para lograr el sustento que aquí no encontraban. El padre, Gregorio, nacido en Cutanda, Teruel, arribó en Venezuela en 1949 con veinticuatro años, y su madre, Consuelo Fenollar, hija del pueblo de Terrateig, Valencia, en 1952. La fortuna hizo que se encontraran en la colonia de españoles que mantenía el mundo de las propias tradiciones y el amor por la patria lejana. Tras una breve relación unieron sus vidas para siempre en la catedral de la capital venezolana. Gregorio nació en Caracas el veintiuno de julio de 1958 y su hermana Consuelo año y medio después.

En 1966 decidieron volver a España ya que la situación económica venezolana no terminaba de ofrecer las oportunidades de mejora por las que iniciaron el viaje. Un familiar de Gregorio les ofreció ocuparse de la lavandería industrial que poseía en San Sebastián, en las faldas del monte Ulía, y sin dudarlo se establecieron en una de las ciudades más bellas del norte de España. La existencia de los Ordóñez continuó siendo igual de dura y esforzada que la vivida al otro lado del Atlántico, concretada en

horas y horas de trabajo los siete días de la semana de todos los meses del año. En el ejemplo de sus padres aprendió cuán útil es para la vida el trabajo humilde lleno de constancia. De la escuela de su familia asimiló su capacidad de trabajo, la honradez, la responsabilidad para enfrentarse a las propias tareas y una tenacidad asombrosa dispuesta a lograr los fines que le parecieron justos.

En 1976, después de realizar un bachillerato lleno de logros académicos, se trasladó a Pamplona para cursar la licenciatura de Periodismo en los cinco años preceptivos. Los años de la universidad aquilataron el carácter que ya tenía dibujado desde los años de la adolescencia, es decir, un modo de ser impulsivo, alegre y siempre dispuesto para el servicio. Sin darse cuenta fue perfilando los contenidos que suelen acompañar a los líderes, a los conductores de otras vidas, de otros hombres. Los compañeros de Gregorio descubrieron en él una extraordinaria capacidad de arrastre, al mismo tiempo que una rotundidad y agilidad verbal en la defensa de sus propias convicciones. En aquellos años universitarios muchos se asombraron de su capacidad dialéctica para enfrentarse a sus contrincantes, al mismo tiempo que una intransigencia aplicada a su persona para concluir sin demora lo que pertenecía al ámbito de sus obligaciones.

Gregorio concluyó su licenciatura con un extraordinario currículum académico aparentemente conseguido sin esfuerzo, aunque todos los días de estudiante dedicó un mínimo de tres horas al estudio; es cierto que el periodismo le apasionó siempre, de la misma manera que el amor a sus padres. Siempre supo que estudiar fuera de casa suponía un esfuerzo económico a su familia que debía corresponder como mínimo con las mejores calificaciones.

Nuevamente en San Sebastián, tras cinco años de ausencia, encontró trabajo por mediación de José Eugenio Aspiroz, buen amigo de un tío de Gregorio, remitiéndole este a la redacción de la delegación guipuzcoana del periódico alavés Norte Expres, un diario nacido con idea de convertirse en un periódico de referencia regional, pero la empresa no terminó de cuajar. La situación económica de España, atosigada por la larga crisis económica iniciada con la quiebra de los precios del petróleo de los setenta, más las

propias debilidades intrínsecas de nuestra estructura económica y laboral, consiguieron que hasta los mejores tuvieran complicaciones en mantener el trabajo. La experiencia periodística en la delegación de Norte Expres-Gregorio fue el último llegado de una nómina de cuatro personas- no duró más de un mes. Uno de los principales resultados conseguidos en su primer trabajo consistió en que por primera vez Gregorio fue conocido por alguien ajeno a su grupo de amigos de San Sebastián y Pamplona. En la redacción se encontró con Carmen Zulueta, periodista, y al mismo tiempo vicepresidenta en Guipúzcoa de Alianza Popular. Lo que vio Carmen en el joven periodista le impresionó tanto que no dudó en participar el descubrimiento a los responsables del partido; nunca había conocido a nadie con tanta capacidad de trabajo y con una extraña valentía para decir clara y públicamente lo que le viniera en gana siempre en defensa de la paz y de la libertad, especialmente en la sociedad vasca, atenazada por el chantaje y la extorsión terrorista, que a inicios de los ochenta hacía estragos en medio del silencio más indecente de la sociedad vasca.

El menosprecio de la ética por ausencia de la libertad le enervaba tanto que con veintitrés años Gregorio aceptó ingresar en Nuevas Generaciones de Alianza Popular para pasar, pocos meses después y no sin la reticencia de algunos de los más veteranos, a ser el responsable provincial de la Secretaría Técnica del partido. El magro sueldo añadido al cargo le permitió ir tirando y abandonar la búsqueda de otros trabajos. Desde este momento Gregorio se dedicó en cuerpo y alma a levantar del sucio barro en el que se encontraba la bandera de la libertad y de la españolidad de las provincias vascas, perseguidas por el proyecto totalitario del nacionalismo, especialmente el radical. Desde el momento en el que se integró en la aventura se involucró con toda la fuerza de su pasión, que era desmedida, y en pocos meses consiguió con quienes le acompañaron más afiliaciones en las Nuevas Generaciones que en el resto del Partido.

La posición de Alianza Popular a inicios de los ochenta puede calificarse de desesperada. Como ya se ha dicho, el terrorismo había encontrado su coto de caza en la posición del centro derecha asesinando a todos los pertenecientes a esta ideología. Además, el denominado nacionalismo democrático, se ensoñaba con la opción española y al mismo tiempo vasca, intentando hacer ver que fuera del nacionalismo, de su ensoñación de lo

vasco, se encontraba la nada. Ordóñez ingresó en un partido entonces perdedor por la persecución terrorista, carente de cualquier estructura funcional, por eso continúa asombrando treinta años después la enorme dosis de altruismo, generosidad y rebelde entrega de su apuesta por el futuro de la tierra que tanto quiso.

En el congreso 1982 fue elegido candidato a la alcaldía de San Sebastián con el apoyo de Eugenio Damborenea y otros pocos más -porque tampoco había muchos más-, iniciándose la resurrección del centro derecha vasco no nacionalista en Guipúzcoa, gracias a la ilusión generada por aquella generación de jóvenes políticos comprometidos en derrotar al terror.

En las elecciones autonómicas y locales de mayo de 1983, Alianza Popular consiguió tres escaños, un auténtico triunfo impensable pocos meses antes; el éxito permitió que Gregorio ocupara una concejalía, en este caso la destinada a coordinar el Turismo y la imagen de la ciudad, en un gobierno en minoría dirigido por el alcalde nacionalista Albistur. Su excelente trabajo al frente de Turismo le permitió introducirse y darse a conocer directamente en variedad de colectivos ciudadanos, como por ejemplo las sociedades gastronómicas, concediéndole la visibilidad para que su política y buen hacer se entendieran como un servicio a los demás.

Su acción y descubrimiento por parte de los ciudadanos vino del pacto formado entre el nacionalismo y Alianza Popular para lograr la gobernabilidad de la ciudad. A Gregorio se le encargó, poco después, la delegación de la alcaldía en la concejalía de Urbanismo, con la responsabilidad de preservar la legalidad urbanística destrozada por la actuación del concejal de turno. En poco tiempo se hizo con las riendas de la importante concejalía para el desarrollo de la ciudad, trabajando mucho con honradez, rapidez y sirviendo a los demás. Desde este puesto conoció profundamente los muchos problemas de la ciudad y fue captado por los donostiarros comprendiendo el valor de un hombre que sólo velaba por los intereses generales y no de parte. Los que le conocieron en esta etapa hicieron ver que recibía siempre a los miles de ciudadanos que le pidieron audiencia independientemente de la doctrina de su pensamiento, entre otras razones porque nunca preguntó por su ideario. En la concejalía de urbanismo y en el resto de su actividad

política actuó con total honradez, valor especialmente admirado a tenor de los escándalos producidos en otras comunidades con recalificaciones dudosas de los terrenos públicos y privados.

La actuación de Gregorio nunca estuvo mediada por el afán de conseguir dinero; fue desprendido de lo propio y responsable de lo ajeno. En este sentido se entenderá que en sus desplazamientos en las campañas electorales utilizara hoteles y restaurantes de media categoría para no cargar la tesorería del Partido, en el supuesto de que pasara algún cargo en esta materia, porque no siempre lo hacía. En muchas ocasiones pagó de su propio bolsillo facturas que estrictamente no le competían. Siempre tuvo un especial cuidado en el uso de los bienes materiales porque sabía que el dinero puede corromper a las personas.

Esta etapa la vivió concentrado en el desarrollo de la concejalía ya que su figura estaba en entredicho en la dirección de Alianza Popular. Ordóñez colisionó con Madrid al disentir de los criterios impuestos fuera de San Sebastián en lo tocante a las candidaturas electorales locales. Si no dudó en vivir exigentemente la ética de la resistencia frente al nacionalismo y el terror, menos le costó seguir su juicio en otras instancias.

En muy poco tiempo consiguió formar un equipo de amigos reunidos por su exuberante personalidad abierta a una filosofía de los valores. Su determinación nunca fue ajena a la amabilidad en el trato con los demás, especialmente porque fue un hombre sinceramente cariñoso con todos. Las tres legislaturas vividas en el Ayuntamiento de San Sebastián siempre fueron en coalición con otros partidos, es decir, que estaba perennemente abierto al pacto y al arreglo en beneficio de la ciudad. En este sentido no era un esclavo de ningún ideario; sabía que el bien y el sentido común estaban ampliamente repartidos en los partidos democráticos, y al amparo de esta realidad pactó cuando tenía que pactar. Los demás grupos aceptaron la presencia de Gregorio en aras de la misma gobernabilidad, sustentado, indudablemente, en el prestigio que ya había consolidado como concejal entregado a los ciudadanos. A las siete de la mañana ya estaba en su despacho consistorial preparando su larga jornada. Fruto de su constancia tenaz y sentido común consistió

el desbloqueo de los terrenos de Venta Berri para construir cientos de viviendas necesitadas por los ciudadanos.

El trabajo desarrollado en las diversas concejalías que ocupó en sus tres legislaturas de presencia en el Ayuntamiento de San Sebastián, quizá sea la faceta más desconocida de Ordóñez, seguramente porque su característica más alabada y conocida siempre fue su valentía en la defensa pública de las libertades. Le indignaba tanto el horror y la sinrazón de la bomba y el disparo en la nuca que no desaprovechaba cualquier oportunidad para denunciar la situación en la que se vive en el País Vasco. En poco tiempo se convirtió en un líder de opinión y en una referencia que animó a otros a denunciar también en los medios de comunicación la actitud nauseabunda de un nacionalismo que siempre miraba para otra parte, cuando no arrojaba a los asesinos. En esta materia Gregorio nunca se presentó con ambages; sus manifiestos y expresiones siempre fueron de una claridad meridiana al emplear un léxico que calificaba perfectamente el problema, pero, al mismo tiempo, nada usual hasta entonces en la política española. La náusea que producía el horror era tal que sólo se podía responder a ella con la artillería de la dialéctica, herramienta para la que Gregorio estaba perfectamente armado. La reacción de la sociedad española ante el asesinato anunciado de Miguel Ángel Blanco hubiera sido otra, de diferente intensidad, si Gregorio y su grupo no se hubieran desgañitado años antes denunciando el contenido excluyente del nacionalismo vasco y la dictadura de la violencia.

La opción del centro derecha no nacionalista pasó en muy pocos años de ser una opción marginal a protagonista clave de la política guipuzcoana gracias al liderazgo de Gregorio. El trabajo no fue sencillo. El escaño del Parlamento Vasco perdido en 1986 se recuperó cuatro años después con el seis y medio por ciento de los votos, representando Ordóñez esos votos en Vitoria. Un año después, en 1991, las elecciones municipales supusieron un fuerte incremento de los votos pasando del doce al dieciséis por ciento, capaces de sustentar cinco concejalías. En las europeas de 1994 el Partido Popular mereció el veintidós por ciento largo de los votos, ganado además en San Sebastián. El éxito del estilo y de la gestión de aquél grupo de jóvenes políticos encandiló a José María Aznar, que no dudó en avalar con su reiterada presencia en San Sebastián las cualidades del grupo de Gregorio. Se demostraba que era bueno para la política y para el Partido

Popular la presencia de personas comprometidas por el trabajo, serviciales, relacionadas diariamente con los electores, austeras en el empleo de los medios públicos y privados. Esta fue la clave y el éxito de su gestión.

Es posible, probablemente muy seguro, que en las elecciones locales celebradas en 1995 Gregorio Ordóñez hubiera alcanzado la alcaldía de su ciudad, su máxima aspiración política, y con seguridad, se hubiera convertido en el mejor alcalde que nunca tuviera San Sebastián en la edad contemporánea. Así lo vaticinó el 19 de enero de 1995 a José María Aznar, al asegurarle que sería el próximo presidente del gobierno de España y él, alcalde de San Sebastián. Cuatro días después del augurio, el 23 de enero, lo asesinaron mientras almorzaba con su equipo del Ayuntamiento.

La muerte de Gregorio dejó un vacío en el alma de su familia y de sus amigos que ningún consuelo conseguirá aminorar, y al mismo tiempo el despertar de una conciencia, de un clamor que gritaba por vivir en libertad. Su asesinato produjo en lo político la ruptura con el silencio, con la cobardía que atenazaba a los vascos, pisoteados, humillados, machacados, amargados y asesinados por el nacionalismo radical. Pocas horas después de que la noticia de su asesinato corriera por la ciudad, se organizó en la facultad de Derecho de San Sebastián una manifestación espontánea, dolorida y sincera por la angustia que producía en los jóvenes la náusea del horror. Algunos estudiantes movilizados por la tragedia y por el ejemplo y la generosidad de Gregorio le llevó a afiliarse entonces al Partido Popular. Su recuerdo no se olvidará nunca.

A las fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado le costó su tiempo dar con los asesinos integrados en una cuadrilla etarra que no dejó de matar siempre que pudo. Tras muchos esfuerzos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional se consiguió llevar ante la justicia de la Audiencia Nacional a sus principales actores. Una de las vistas del juicio oral y público se recogió en el sumario 3/95 que con el tiempo se concretó en la sentencia 38/2011 contra uno de los integrantes del comando asesino. El acusado por delito terrorista era Juan Ramón Carasatorre, conocido con el alias «Zapata». Carasatorre nació el 28 de octubre de 1961 en Pamplona, y contaba con 34 años cuando participó en el asesinato. Estaba lleno de odio.

El 8 de junio de 1996 se declaró procesado al etarra Carasatorre, entonces en paradero desconocido, declarándose concluso el sumario el 31 de enero de 1996 y archivándose provisionalmente. En julio del año 2007, once años después, la autoridad judicial reabrió el caso en septiembre de 2007 al tener más pruebas concluyentes. Carasatorre hacía tiempo que estaba encerrado en una cárcel francesa de la que salió extraditado temporalmente para su enjuiciamiento en España en marzo de 2011.

El sumario contra este asesino no duda con respectos a los hechos probados. El texto procesal afirma que el procesado, mayor de edad, era miembro de Eta, organización interesada en conseguir la independencia de Euskal Herria. En la navidad de 1994, Carasatorre formaba parte junto con Francisco Javier Gaztelu, (alias «Jon», «Perretxiku» y «Txapote»), así como con Valentín Lasarte Oliden (ambos condenados en firme cuando se sustancia esta sentencia) un grupo de Eta ubicado en san Sebastián. En esas fechas navideñas, García Gaztelu le dijo a su compañero Lasarte Oliden que se hiciera con información sobre el Teniente Alcalde y parlamentario vasco del Partido Popular, Gregorio Ordoñez Fenollar con idea de asesinarlo.

Tras varios días de seguimiento y vigilancia, Lasarte comunicó a Carasatorre y García Gaztelu que Gregorio Ordoñez tenía horarios y costumbres diferentes todos los días por lo que tendrían que ejecutarlo a la hora de comer. El 23 de enero de 1995, cuando Lasarte Oliden vigilaba los movimientos de Ordoñez en las inmediaciones del Ayuntamiento de San Sebastián, vio como éste, acompañado por Enrique Villar Rodríguez Hinojosa, María San Gil Noaín e Iciar Urtasun Berroa, entraban en el bar restaurante La Cepa de la calle Treinta y Uno de Agosto de San Sebastián donde se disponían a comer. Tras comprobar dónde se sentaba Gregorio Ordoñez lo comunicó a Carasatorre y al otro miembro del comando asesino, ocultos en un piso de la calle Birmingham del barrio de Gros, decidiendo los tres que era el momento de asesinarlo. La calle citada no distaba mucho del restaurante, distancia que con pasó decidido puede hacerse en corto espacio de tiempo. A tal se encaminaron Lasarte, García Gaztelu y Carasatorre al bar restaurante. Como llovía, Lasarte dejó su chubasquero rojo a Carasatorre, diciéndole que consumado el asesinato huyera por el callejón lateral que da al paseo Nuevo de la ciudad.

Sobre las 15 horas y 15 minutos Carasatorre entre en el bar citado y se dirigió a la mesa ocupada por Gregorio Ordoñez y sus acompañantes y situándose detrás de él le disparó en la cabeza con una pistola Browning HP-35 de 9 mm parabellum, matándolo en el acto. El otro asesino quedaba fuera del bar La Cepa, vigilante para facilitar la comisión de la tragedia y su huida.

La sala de la Audiencia Nacional falló contra Carasatorre como autor de delito de asesinato, cualificado por alevosía a la pena de 30 años de reclusión mayor y prohibición de volver a San Sebastián y al lugar de la residencia de la víctima por tiempo de 5 años desde que alcanzare cualquier modalidad de libertad. El fallo también se acompañaba de las indemnizaciones preceptivas de las que no se sabe si el asesino Carasatorre tiene intención de acometer. A fecha de hoy sigue cumpliendo condena sin la menor manifestación pública de arrepentimiento.

Tiempo antes fue detenido y posteriormente juzgado en la Audiencia Nacional con sentencia firme 3/2006, del 14 de diciembre de 2006, otro miembro del comando Donosti y asesino igualmente de Gregorio Ordoñez, Francisco Javier García Gaztelu, denominado en su ámbito terrorista «Jon», «Perretxiku» y «Txapote», aunque este último alias es el que más ha prevalecido en la literatura del terrorismo del nacionalismo vasco. García Gaztelu nació el 12 de diciembre de 1966 en la ciudad de Bilbao, Villa de amplia tradición liberal de la que no aprendió nada en lo referente a la libertad de pensamiento de las gentes y el derecho a la vida de los demás. Es difícil saber cuándo decidió convertirse en un asesino.

Los hechos probados del sumario son coincidentes con los del juicio de su compañero Carasatorre. La prueba practicada que valoró el tribunal aceptó que los empleados del bar La Cepa, como dos de las tres personas que estaban con Gregorio Ordoñez comiendo en el momento en el que lo mataron -María San Gil Noain y Enrique Villar Rodríguez de Hinojosa-declararon cómo de modo rápido, sorpresivo y sin posibilidad alguna de reacción o defensa, vieron a un individuo al que no pudieron identificar que vestía un chubasquero de color predominantemente rojo y que llevaba la capucha puesta cuando entró en el bar. El asesino incluso pisó a un cliente

y dirigiéndose a la mesa donde comían Ordoñez y sus dos compañeros disparó una sola vez en la cabeza y a muy corta distancia, muriendo en el acto.

El modo en el que asesinaron a Gregorio Ordoñez fue contado y ratificado por el otro miembro de la cuadrilla etarra participante en el asesinato, Valentín Lasarte Oriden mediante testimonio en el juicio que le condenó en sentencia firme el 15 de octubre de 1997.

El tribunal falló condenar a Francisco Javier García Gaztelu como autor del delito de asesinato, cualificado con alevosía con la concurrencia de la agravante genérica de premeditación, a las penas de 30 años de reclusión mayor con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena, con la prohibición de volver a San Sebastián y al lugar de residencia de la familia de Gregorio Ordoñez por tiempo de cinco años.

Valentín Lasarte Oriden fue miembro el comando Donosti entre 1994 y 1996, grupo desde el que cometió siete asesinatos. Fue detenido en marzo de 1996. En los primeros juicios en la Audiencia nacional por sus muchos crímenes se enfrentó al tribunal. El total de sus condenas se aproximaban a los 400 años. Con el paso del tiempo se fue distanciando de sus compañeros asesinos y en el 2010 decidió abrigar públicamente la llamada vía Nanclares por la que se desdecía de su vida anterior. En el año 2013 el Juzgado de Penitenciaria de la Audiencia Nacional le concedió varios permisos generando el lógico escándalo. En el año 2015 el Tribunal de la Sección Tercera de la Audiencia Nacional le eximió del cumplimiento del resto de su pena debido a la redención por trabajos carcelarios y desde entonces está en la calle, tras cumplir 18 años de condena.

Francisco Javier García Gaztelu, conocido como Txapote, llegó a la cúspide Eta gracias a sus salvajadas. Sus antecedentes criminales parten de 1990 cuando con 24 años se especializó en la violencia callejera. En 1991 participó en un tiroteo en el barrio bilbaíno de Begoña en el que los etarras asesinaron al ertzaintza, Alfonso Mentxaca. En 1994 se exilia a Francia desde donde va y viene a España para cometer sus atentados en el llamado comando Donosti. El 15 de diciembre de 1994 asesinó al

policía municipal de San Sebastián, Alfonso Morcillo Calero encargado de la sección antidroga. Por esta acción fue condenado a 29 años de cárcel.

Tras el asesinato de Goyo Ordoñez, mató al brigada del Ejército de Tierra, Mariano de Juan Santamaría, el 10 de abril de 1995. El 8 de junio del mismo año también mató al inspector jefe de la Policía Nacional Enrique Nieto Viyella por lo que se le condenó a 30 años de prisión. Finalmente, el mismo año, el 23 de junio ametralló la residencia de mandos del Ejército, por lo que se le condenó a 19 años de cárcel.

El 6 de febrero de 1996 ordenó el asesinato al político socialista Fernando Múgica y su escolta Jorge Díez por lo que se recibió una condena equivalente a 105 años de prisión. El 12 de julio de 1997 disparó en la cabeza del concejal del Partido Popular, Miguel Ángel Blanco, tras secuestrarlo dos días como moneda de cambio para que el gobierno del presidente Aznar acercara a los presos de Eta a las cárceles de la autonomía vasca. El 5 de diciembre de 1997 intentó asesinar a la concejala del Partido Popular en San Sebastián, Elena Aspiroz que resultó ilesa, pero su escolta fue herido de gravedad. García Gaztelu fue condenado por este atentado, junto con los integrantes del comando, a 28 años de cárcel.

También asesinó al concejal del Partido Popular José Ignacio Iruretagoyena, por lo que se condenó a 46 años de cárcel. Finalmente fue condenado a 18 años de prisión por atentar en el año 2000 contra la discoteca Txitxarro en la demarcación de Deva.

Se le atribuyeron tres asesinatos más a cargos electos del Partido Popular, pero salió absuelto en estos procedimientos. Fue detenido en Francia, encausado, penado y encarcelado. Tras varias extradiciones volvió a España donde cumple condena por penas superiores a 450 años. Está previsto que salga de la cárcel a finales del año 2059.

Juan Ramón Carasatorre Aldaz adquirió parecido currículo al de su compañero asesino García Gaztelu y, por lo tanto, se hizo acreedor de parecidas penas. Participó en el asesinato del brigada del Ejército de

Tierra Mariano de Juan Santamaría el 10 de abril de 1995, por el que la Audiencia nacional le castigó en junio del año 2014 con 30 años de prisión. Fue también miembro activo del comando que ametralló las viviendas del cuartel del Ejército en Loyola en mayo de 1995. La Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional lo condenó a seis años de cárcel, siendo confirmada al año siguiente por el Tribunal Supremo.

Participó el 8 de junio de 1995 en el asesinato del inspector jefe del cuerpo Nacional de Policía en San Sebastián, Enrique Nieto Viyella y pocos días después, el 23 de junio atentó contra la residencia de Mandos del Ejército por lo que se le condenó a 19 años y 4 meses de prisión.

Huyó a Francia en 1995 y se dedicó a la instrucción de los explosivos enseñando a los etarras cómo construir y hacer estallar bombas que asesinaran a cuantos más mejor. El 12 de diciembre de 2001 la policía francesa lo capturó y extraditó a España en varias ocasiones. Desde el año 2010 cumple diversas condenas en España.

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

1968-1997

Estudió la carrera de empresariales en la facultad de Sarrico (Bilbao), dependiente de la Universidad del País Vasco. Todos los días durante cinco años cogió el autobús que desde Ermua y Durango dejaba a los alumnos en las diversas facultades radicadas en Lejona o Bilbao. Por la tarde regresaba a su casa por el mismo sistema, o a veces empleando el servicio público de la empresa Pesa.

Algún jueves esporádico, muy de vez en cuando, se quedaba en casa de algún amigo bilbaíno para apuntarse a la fiesta del fin de semana, pero lo habitual era que siempre durmiera en su casa. El último año de la carrera, por las tardes, se matriculó en una academia de Bilbao, y por eso viajaba en el último o anteúltimo servicio del recorrido público que lo dejaba en Ermua.

Miguel Ángel no se entendía fuera de las calles de Ermua, quería mucho a su pueblo. Su deseo confesado era casarse en Ermua, formar allí su familia, por supuesto, trabajar en la comarca y terminar sus días

entre sus calles. Era muy localista y no le interesaba el conocimiento de otros paisajes y otras culturas con intención de radicarse en otros lugares. La cercana Éibar y, por supuesto Bilbao, eran mundos a los que accedía sólo de visita. Cuando encontró trabajo en la comarca de Éibar-Ermua vio cómo sus planes y su umbral de felicidad se iban cumpliendo. Al estar convencido de que su vida siempre trascurría entre las calles de su pueblo pensó que lo más correcto sería involucrarse más en la vida de su ciudad y por eso lo hizo mediante la política, para mejorar el día a día de su querido pueblo. Antes de que lo asesinaran, nadie conocía la villa de Ermua y eso que era una localidad grande de casi 16.000 habitantes. Sus familiares, cuando tenían que explicar a los foráneos dónde estaba Ermua concluían que cerca de Bilbao, en cambio, Miguel Ángel se devanaba los sesos dando a conocer en qué coordenadas estaba, cuál era el carácter la comarca, el número de habitantes, sus servicios. Quería mucho a su pueblo.

Le gustó mucho la carrera de economía. Leía intensamente muchos periódicos económicos, suplementos de papel "salmón", la bolsa adquiriendo un conocimiento cabal de estas materias. Cuando en los telediarios aparecía información económica opinaba ante los suyos y lo hacía con fundamento.

Cuando fue elegido en mayo de 1995 concejal por el Partido Popular en su Ayuntamiento no llevó directamente la materia de los presupuestos, porque la portavoz de su grupo era Ana Crespo, quien se ocupaba de estas cosas, pero le ayudaba mucho.

Leía apasionadamente. Su habitación estaba llena de libros de diversas materias, los devoraba; todas las disciplinas le interesaban. Leyó siendo mayor y en un par de ocasiones la Biblia, en un incómodo ejemplar de su madre. La trilogía El Señor de los Anillos la devoró en varias ocasiones.

Miguel Ángel siempre fue optimista, alegre, jovial, de cara sonriente, y los que le conocieron lo recuerdan siempre contento. Era alegre hasta cuando se enfadaba.

Era risueño, le gustaba salir con los amigos de fiesta, pero al mismo tiempo pisaba el suelo. Siempre miró por su futuro, por lo que no le costó ser austero y ahorrador a pesar de su juventud. El día anterior a su secuestro entregó la señal de la compra de un coche, con la peculiaridad de que desde hacía tiempo ahorró para no tener que financiarlo. Era muy sensato. Para conseguirlo pasó un año de privaciones, él y los que formaban parte de grupo musical dijeron que sí a todas las actuaciones musicales para ganar más y no depender del citado crédito. Trabajar no le asustó y prefirió el esfuerzo antes que comprar dinero. Nada más terminar la carrera trabajó con su padre de aprendiz de albañil hasta que encontró un acomodo más acorde con su titulación en la firma Eman Consulting de Éibar. No es bueno que todo dependa del azar. Era muy trabajador y en este sentido muy maduro. Sus amigos también vivieron la ética del esfuerzo.

Miguel Ángel acudió al funeral de Goyo de Ordoñez en 1994, descompuesto por la magnitud de la pérdida y por la deshumanización de algunos nacionalistas vascos. Siempre le gustó la política. En su casa no evitaban el tema y cada uno opinaba sobre cómo podrían arreglarse las cosas. Sabía las carencias de Ermua y quiso mejorarlas. Una profesora de su instituto le animó a comprometerse porque veía en él a alguien preparado y con ilusión. En la Universidad conoció a gente del PP y casi todos sus amigos eran de la derecha no nacionalista. En enero de 1995 se afilió a las Nuevas Generaciones del Partido Popular y fue designado miembro del Comité Ejecutivo del mismo en Vizcaya. Desde entonces en las campañas electorales se montaba en el coche del Partido Popular explicando el programa mediante la megafonía. Cuando llegó el momento de representar a su partido en las listas electorales repartió propaganda en la calle y a fe cierta que le daba vergüenza pues era tímido.

En Ermua no sintió la indecente presión de los radicales porque el pueblo no simpatizaba con la izquierda nacionalista ya que casi todos eran inmigrantes. De vez en cuando recibió algún insulto por parte de los batasunos acusándole de español, fascista e intelectualidades de este estilo. Nunca fue cobarde y se enfrentó dialécticamente a todos los nacionalistas que querían coartar su libertad.

Hasta el momento en que fue asesinado Gregorio Ordoñez, en enero de 1995, no se padeció la experiencia del terror colectivo. A la madre de Miguel Ángel sí le preocupó las consecuencias de la militancia de su hijo y le animó a que siguiera todas las medidas de autoprotección. Él decía que salvo en Ermua no le conocía nadie, luego era imposible que fuera objetivo de los nacionalistas radicales.

Miguel Ángel Blanco fue secuestrado por el nacionalismo de Eta el 10 de julio de 1997. Fue un secuestro y posterior asesinato lleno de odio y rabia. Pocos días antes la Guardia Civil había liberado al funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara secuestrado por Eta durante un periodo de casi dos años. Los asesinos de Eta sintieron la liberación de Ortega como una humillación y decidieron vengarse secuestrándolo y asesinándolo el 13 de julio de 1997. Los dos días precedentes se concentraron en multitud de manifestaciones millones de españoles pidiendo su liberación. Nunca hasta entonces la conciencia nacional respondió de semejante manera y nunca hasta entonces el hartazgo de los españoles reaccionó con semejante ira tras su asesinato.

Miguel Ángel era divertido, de fácil palabra, bromista y lleno de luz. Le apasionaba estar con su gran familia en Galicia, la tierra de sus mayores, y divertirse con sus primos reunidos en el pueblo Cabanas, una aldea de Orense.

En su familia siguen hablando con él porque está muy presente en sus vidas y su alma vive con ellos. Hablan de él como si le hubieran despedido temporalmente ayer. Su única hermana, Mari Mar, enseñó a sus hijos que su ángel de la guarda es su tío Miguel Ángel y que le pidan favores. Su foto está en su casa, por todas partes, porque su hermano sigue vivo en su amor y en el recuerdo imperecedero.

El asesinato de Miguel Ángel se ha considerado como el más grave de toda la historia de Eta. Los hechos probados en los diversos sumarios judiciales hacen ver que desde julio de 1977 el nacionalismo radical inició una campaña de asesinatos contra los cargos electos de Partido Popular y del Partido Socialista por ser los únicos que se oponían entonces al nacionalismo etarra.

Los asesinos fueron los miembros liberados de la banda, Francisco Javier García Gaztelu, alias Txapote, natural de Galdácano (Vizcaya, 1966), que con el tiempo y gracias a su bestialidad consiguió alcanzar el mando de Eta; Irantzu Gallastegui, alias Amaya (Bilbao, 1973) y José Luis Geresta Múgica, alias Oker (Zizurkil, Guipúzcoa, hacia 1980).

Los etarras se alojaron días antes en el piso de Ibon Muñoa, en Éibar. Muñoa era concejal de Herri Batasuna precisamente en Éibar y persona que siguió durante meses los movimientos de Miguel Ángel. El día 9 de julio intentaron secuestrarle, pero ese día no acudió en tren a Éibar, a su puesto de trabajo, como solía hacer diariamente. El día 9 fue en el coche de su padre desbaratando la planificación de sus inmediatos asesinos. El día 10, tal como tenían previsto, Miguel Ángel descendió del tren en la estación de Éibar, a las 15,30, e Irantzu Gallastegui le abordó y amenazó llevándolo a un coche gris oscuro situado en la calle Ardanza. Desde este punto le llevaron al lugar donde le encerraron maniatado un par de días.

El mismo día 10 un etarra llamó a una radio local comunicando su autoría y dando un plazo de 16 horas para que el gobierno de la nación trasladara a todos los presos etarras a las cárceles situadas en las tres provincias vascas. El gobierno de Aznar no cedió porque no podía ser objeto del chantaje de una banda de asesinos. Y lo asesinaron. El 12 de julio, Gallastegui, García y Geresta trasladaron maniatado a Miguel Ángel a una pista forestal del barrio Azobaka de Lasarte (Guipúzcoa) y después de sacarle del coche lo arrodillaron mientras Geresta le sujetaba. García le disparó dos balas en la cabeza y huyeron dejándolo casi muerto.

Horas después lo encontraron dos paseantes que caminaban por esa pista y llamaron con inmediatez a emergencias y a la policía. Miguel Ángel fue trasladado con un hálito de vida a la clínica Nuestra Señora de Aránzazu de San Sebastián donde murió como consecuencia de los disparos; eran las 5 horas del 13 de julio de 1997. Todos los hombres de bien, la inmensa mayoría de los españoles, reaccionaron como suele hacerse cuando no se puede sufrir tanto dolor.

Desde el momento en el que se conoció el secuestro, el juzgado central de instrucción de la Audiencia Nacional inició el expediente aportando las primeras diligencias previas, y cinco días después se puso en marcha el sumario por los delitos de asesinato terrorista y secuestro también terrorista, concluyéndose el 26 de enero de 1978.

García fue detenido en Francia en febrero de 2001 y trasladado temporalmente a España para que los tribunales impartieran justicia, al término fue devuelto a Francia hasta que saldó sus culpas cometidas en territorio francés.

Gallastegui siguió parecido camino. Fue detenida en marzo de 1999 en Francia y juzgada en España de diversos asesinatos y otros delitos.

La vista oral por el asesinato de Miguel Ángel se celebró los días 19 y 20 de junio de 2006, a nueve años de la comisión del delito, y la sentencia 30/2006, se comunicó el día 30 de junio. Los dos terroristas, García y Gallastegui, recibieron la misma condena, es decir, 50 años de cárcel a cada uno, la máxima pena que podía poner el tribunal según la ley. Los dos cumplen condena en primer grado.

El etarra Geresta participó en 1996 en el asesinato del político socialista Fernando Múgica Herzog, disparó contra José María Lobato, escolta de la concejal del Partido Popular Elena Azpiroz. Lobato perdió la visión del ojo izquierdo. El cuerpo sin vida de Geresta se encontró el 20 de marzo de 1999 en un descampado del barrio de Zamalbide de Rentería. Se suicidó con un disparo en la sien. Nunca pudo ser juzgado por los gravísimos delitos en los que participó.

El expediente asesino de García ocupa varias páginas. Ingresó en 1991 en el comando Vizcaya en el que, tras un tiroteo con la policía en el barrio de Begoña, asesinaron al policía de la Ertzaintza, Alfonso Mentxaca. En el mismo enfrentamiento murió el etarra Juan María Ormazabal.

Desde 1994 formó parte del llamado comando Donosti, grupo en el que llevó a cabo casi todo su expediente asesino. El 15 de diciembre de 1994 asesinó al sargento de la policía municipal de San Sebastián y jefe antidroga del cuerpo, Alfonso Morcillo Calero. Por esta acción la sala tercera de la de la sala de lo penal de la Audiencia nacional lo condenó en 2006 a 29 años de cárcel.

Por el asesinato del Gregorio Ordoñez, presidente del partido Popular en Guipúzcoa, parlamentario en la cámara territorial de Vitoria y teniente alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián, la sección primera de la sala de lo penal de la Audiencia Nacional lo sentenció a 30 años como autor de asesinato con alevosía.

El 10 de abril de 1995 asesinó en San Sebastián al brigada del Ejército de Tierra, Mariano de Juan Santamaría, junto con Valentín Lasarte y Juan Ramón Carasatorre, por lo que le condenó la Audiencia Nacional. Junto con estos dos asesinatos participó en el ametrallamiento de las viviendas del cuartel del Ejército en el barrio de Loyola de San Sebastián el 23 de mayo de 1995. Las ráfagas de subfusil no alcanzaron las fachadas de los edificios. A Dios gracias ningún militar ni sus familias sufrieron daño alguno.

El 8 de junio de 1995 participó en el asesinato del inspector jefe de la Policía Nacional en San Sebastián, Enrique Nieto Viyella, que murió a consecuencia de las heridas el 19 de octubre de 1995. Fue condenado por este asesinato a 30 años de prisión.

El 23 de junio de 1995 atentó contra la residencia de mandos del Ejército en San Sebastián, situada en el Paseo de la Hípica. García y dos etarras más se situaron en una zona boscosa a 400 metros por encima de la residencia y dispararon varias ráfagas con subfusil y un fusil ruso denominado kalashnikov. Un impacto atravesó la ventana de una habitación donde residía un familiar de un militar, impactando la bala en el colchón de su cama. Por este intento de asesinato la Audiencia nacional lo condenó a 19 años de prisión.

El 19 de julio de 1995 atentó contra el Gobierno Civil de Guipúzcoa disparando varias granadas. No fue condenado porque cuando el suceso fue juzgado en 2017, el intento de asesinato había prescrito.

En la madrugada del 17 de agosto de 1995 colocó dos bombas de 50 kilos en la parte trasera del cuartel de la Guardia Civil de Arnedo (La Rioja). Fueron amonestados a esa hora por dos guardias municipales de servicio que, sin saber qué tramaban los tres chicos que manipulaban algo, se acercaron intrigados. Los etarras sacaron con rapidez dos bultos dejándolos encima de un coche y salieron huyendo en su coche Opel Kadet. La guardia urbana avisó por radio a otro policía que cubría su ruta a la salida del pueblo y salieron detrás de ellos. Después de un accidente lograron escapar y huir a Francia, país en el que conocieron a Gallastegui.

El 6 de febrero de 1996, García asesinó al socialista Fernando Múgica Herzog en San Sebastián. Sobre las 13,30 de una mañana gris y lluviosa, García se acercó por detrás y le disparó en la nuca. Su hijo y nuera vieron el atentado desde la otra acera y corrió hasta donde estaba su padre enfrentándose al asesino. García le encañonó y pudo escapar en un coche que cubría su huida. En el año 2006 la sección tercera de la sala de lo penal de la Audiencia Nacional le condenó a 82 años de cárcel.

Tras el asesinato de Miguel Ángel Blanco, intentó acabar con la vida de la concejala del Partido Popular en San Sebastián, Elena Azpiroz, en colaboración con Gallastegui y Sebastián Lasa. Elena vio algo raro desde la ventana de su casa y avisó a su escolta de la extraordinaria actitud de esos sujetos a esa hora junto a su casa. El escolta se acercó a ellos para preguntar por su manera de actuar y le respondieron con disparo de pistola, que no le alcanzó, y un disparo de escopeta que le destrozó la cara. Por este intento de asesinato le condenó la Audiencia Nacional en el año 2009 a 28 años de reclusión.

En enero de 1998 participó junto con Gallastegui y Escudero en el asesinato del concejal del partido Popular en Zarauz, José Ignacio Iruretagoyena mediante una bomba lapa. García y Gallastegui fueron condenados en 2009 por este atentado contra la vida a 46 años de cárcel.

García fue quien dio la orden de asesinar al diputado socialista en la cámara territorial, Fernando Buesa y su escolta Jorge Díez. En noviembre del año 2011 la Audiencia Nacional lo sentenció a 105 años de prisión.

Antes de que fuera finalmente detenido puso una bomba en septiembre del año 2000 en la sala de fiestas Txitxarro, situada en el alto de Itziar, perteneciente al hermano de José María Korta, asesinado poco antes por Eta. La familia de Korta expresó públicamente su indignación ante Herri Batasuna y como respuesta reventaron el local con el que se ganaban la vida. Por esta heroicidad fue condenado a 18 años de cárcel.

Fue detenido en Anglet, Francia, el 22 de febrero del 2001, en una acción coordinada entre los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado con la policía francesa. Pasó algunos años en las cárceles francesas cumpliendo su pena por pertenencia a banda terrorista y, al cabo, lo enviaron a España para que cumpliera las diversas sentencias de privación de libertad por un total de 450 años. Si no hay ningún cambio en la disciplina del código penal no saldrá de la cárcel hasta el año 2059.

Desde hace tiempo declaró que se sentía unido sentimentalmente a Gallastegui. En la cárcel han concebido a dos hijos.

Irantzu Gallastegui Sodupe nació en Bilbao en 1973. Era ya de Eta en el año 1993 pues se probó que fue quién difundió los datos del seguimiento al policía José Santana Ramos, que fue asesinado el 21 de agosto de 1994 en la localidad vizcaína de Berango. A partir de 1996 se integró en el grupo Donosti participando junto con su novio García en los asesinatos antes narrados. Fue detenida por la policía francesa el 9 de marzo de 1999 en un hotel de París junto a cinco asesinos de la cúpula de Eta. Sigue y seguirá cumpliendo condena.



ALBERTO JIMÉNEZ BECERRIL Y ASCENSIÓN GARCÍA ORTIZ

1960-1998 – 1956-1998

Desde el primer momento de su nacimiento el doce de agosto de 1960, la vida de Alberto supuso para los demás una completa alegría. Así lo intuyeron las enfermeras de la clínica donde nació, que no dudaron en pasear al recién nacido haciendo ver a quienes quisieran escucharles que el niño que acunaban en sus brazos era lo más bonito del mundo. Y era cierto, en cuanto creció un poco se perfilaron más los rasgos de su semblante, que hicieron de él un niño especialmente atractivo. Antes de terminar el bachillerato superior en los Jesuitas de Sevilla alcanzaba una estatura extraordinaria coronada por unos rizos azabaches que embujaban a cualquier sevillana.

Pero no todo era semblante. Su modo de ser irradiaba felicidad y se notaba que la alegría de la vida encontraba acomodo en su carácter, en la generosidad con la que dedicaba el tiempo a los demás, en el gracejo de su habla, en las ocurrencias que acompañaban a su inteligencia natural. Sin proponérselo, su presencia se notaba desde muy jovencito, especialmente en las reuniones familiares llevando la calma y la chispa a cualquier conversación.

Antes de trasladarse a Madrid para estudiar la licenciatura de Derecho en el CEU San Pablo, obtuvo una beca que le permitió pasar una larga temporada en Estados Unidos, hacerse con su idioma y conocer de primera mano la estructura política de aquella gran nación, porque para entonces Alberto ya había sido captado de un modo inconcreto por la política. La transición política comenzada le hizo ver que podría aportar la lozanía de su juventud, el modo moderno de interpretar —el de su generación—, el futuro de España. A Alberto la política le llamó siendo joven y en cuanto tuvo ocasión comenzó a colaborar en la UCD. Su familia le sigue viendo ayudando a repartir propaganda electoral en el equipo de Leopoldo Calvo Sotelo. Todo aquello que se relacionaba con el servir a los demás lo hacía de mil amores.

El segundo ciclo de la licenciatura de Derecho, cuarto y quinto, lo cursó en la Universidad de Sevilla, su ciudad natal que desde entonces no abandonó nunca. En estas aulas fue donde conoció a Ascensión, a Ascen, García Ortiz, la mujer que le enamoró y que le hizo un hombre dichoso y completo. Se casaron jóvenes en mayo de 1988 en la basílica de la Macarena y tuvieron tres hijos, Ascensión, Alberto y Clara.

Ascen nació el once de mayo de 1956, en Cádiz, pero a los siete años su padre, de profesión militar, fue traslado a Sevilla. Estudió el bachillerato en el colegio de las Irlandesas y en el instituto Murillo de Sevilla, para completar la licenciatura de derecho tiempo después. Los inicios de su carrera profesional se desarrollaron en el despacho de Luis Escribano, sin abandonar su labor como procuradora.

Poco tiempo después de que se licenciara, Alberto trabajó una corta temporada en un despacho de abogacía al tiempo que cubría el turno de oficio. Casi al inicio de los años ochenta tenía relación profesional esporádica con una sede de Alianza Popular en el barrio de Los Remedios de Sevilla, y un corto tiempo después se afilió para alcanzar en 1983 la secretaria general de su partido en Sevilla. En 1987 fue elegido concejal del Ayuntamiento sevillano, consulta en la que Alianza Popular obtuvo ocho escaños, insuficientes para gobernar la ciudad, pero al mismo tiempo fue la primera escuela en la que Alberto aprendió a servir a los sevillanos, su pasión desde que decidiera dedicarse a la política.

En estas elecciones conoció a Soledad Becerril, futura alcaldesa de la siguiente legislatura, que en esta ocasión acudía al plebiscito en la lista Popular como independiente. Soledad y Alberto se compenetraron desde el primer instante porque aquella captó el sentido último de Jiménez Becerril en su dedicación ciudadana. Siempre se entregó al servicio público con auténtica devoción, con una competencia poco habitual en los que se dedican a servir en las corporaciones públicas.

En la legislatura comenzada en 1991 el Partido Popular formó gobierno y desplegó la eficacia de su programa. Alberto se encargó principalmente de la delegación de la salud de los sevillanos, al tiempo que abarcaba otros problemas solucionándolos con su inteligente pericia. Aparentemente su trabajo no le costaba esfuerzo porque su facilidad para relacionarse con los demás hacía que hasta lo más complicado se arreglara con el diálogo y el pacto. Tuvo grandes amigos entre los enlaces sindicales, los funcionarios, los concejales de la oposición, amigos sinceros que lloraron cuando el terrorismo nacionalista le asesinó junto a su mujer por la espalda. El resto de los partidos políticos se dolían de no tener en sus filas a un concejal de las características de Alberto, porque en muy pocos años se hizo con la buena fama de ser hombre resolutivo, con iniciativa, que arriesgaba a darse un buen batacazo político si estimaba que la iniciativa que proponía mejoraría la vida de los sevillanos.

En la legislatura iniciada en mayo de 1995, Alberto fue designado teniente alcalde de su ciudad y delegado de hacienda en el consistorio. El nombramiento le hizo dichoso porque ahora tenía en sus manos las herramientas más eficaces para mejorar la ciudad de sus amores. El presupuesto que Soledad Becerril le mandó administrar era muy austero y ciertamente no se quejó nunca. Consiguió que el escaso caudal público llegara exactamente donde más se necesitaba siendo por lo tanto de enorme eficacia. Se comprobó que la ciudad y sus servicios funcionaban perfectamente, desde luego porque aquel gobierno se fió completamente del criterio técnico de los funcionarios, que es la mejor manera de acertar en la gerencia de las corporaciones, y Alberto se llenó de contento. Cuando los mataron puede decirse que no se encontró un patrimonio entre sus pertenencias. Dejaron un coche sencillo y poco más porque nunca se sirvió de la política para su propio beneficio.

No es raro que fuera tan querido en el Ayuntamiento. Fue un trabajador infatigable que abandonaba su despacho bien cumplida la tarde, después de despachar todos los documentos sin que se le escapara ninguno de su lectura. A veces realizaba su tarea rodeado de sus hijos, entonces muy pequeños, porque era muy niñoero, muy padrazo, y las estancias del departamento de hacienda se llenaban de sus risas y de sus juegos. Cuando terminaba su trabajo llamaba a su mujer y salían a pasear por la ciudad, a departir con sus amigos.

Ascensión fue la compañera perfecta en la tarea profesional de su marido acompañándole en todos los actos que pudiera, dando volumen con su personalidad a las tareas de su marido. Estaba muy enamorada y se le notaba, se notaba en ambos que en sus vidas no había cabida para la rutina y que vivían su proyecto familiar con la ilusión del primer momento.

Nunca habló con su familia de las horribles noticias que les llegaban del norte, de los asesinatos de sus compañeros. Alberto vivía como todos, especialmente en los inicios, las medidas de autoprotección a pesar de que nunca tuvo miedo, pero luego fue bajando la guardia porque a quién se le iba a ocurrir que el terrorismo nacionalista llegara tan al sur, a Sevilla. El treinta de enero de 1998 los asesinaron por la espalda, en la oscura noche, mientras regresaban a casa. Sus tres hijos pequeños mientras tanto dormían plácidamente sin saber que nunca más volverían a ver a sus padres en esta vida. Los demás, su familia, se hundieron en el horror y durante un cierto tiempo en la desesperanza. Con el tiempo, cuando su ausencia se fue acomodando en sus vidas, fueron recomponiendo los destrozos que causaron los creadores del odio, especialmente al comprobar que sus hijos crecían con la misma alegría que vieron en sus padres. Tuvieron el buen acierto de que su abuela se ocupara de ellos, y en su corazón encontraron el amor que no les faltó nunca.

Han transcurrido más de veinte años desde entonces y su familia siente que la herida no termina de curarse, que no sanará nunca. Sus tres hijos no han dejado de preguntar cómo era el carácter de sus padres, qué les gustaba, cómo disfrutaban tomando tapas con sus amigos o con la Semana Santa y la Feria de Sevilla. Sus tíos responden con la verdad que atesoran

en sus corazones y les dicen que sus padres eran dos buenas personas, que los querían muchísimo. Muchas veces y por que ellos preguntaban les trasmitían la vida de sus padres, esperando que su recuerdo presente al hablar de ellos les siga acompañando mientras les quede un suspiro de vida.

En el juicio se dio por probado que los asesinos fueron Mikel Azurmendi Peñagaricano, alias Hankas (Beasaín, Guipúzcoa, 1966), José Luis Barrios Martín, alias Txetxu (Beasaín, Guipúzcoa, 1973) y Maite Pedrosa Barrenechea, alias Maituni (Miravalles, Vizcaya).

Los tres asesinos vivían desde 1997 en un piso de la calle José Laguillo de Sevilla. En el bar Antigüedades Azurmendi y Barrios descubrieron en su investigación sobre futuras víctimas a Alberto Jiménez-Becerril Barrio, concejal en el Ayuntamiento de Sevilla, representando al Partido Popular, ya que hasta ese momento no sabían quién era. En realidad, su primer objetivo era asesinar a Soledad Becerril, alcaldesa de Sevilla, con una bomba, pero los asesinos advirtieron que los inhibidores de frecuencias de su coche oficial impedían la activación eléctrica y remota del artefacto. Desde ese instante se fijaron en Alberto y organizaron junto con Maite Pedrosa un seguimiento constante de sus movimientos tanto de él como los de su entorno. La noche del 29 al 30 de enero de 1998 los dos asesinos varones se apostaron en la entrada del bar Antigüedades, decidiendo que dispararían contra el primer miembro del partido Popular que abandonara el establecimiento. Cando salió el primero estuvieron a punto de sacar sus armas, pero no lo vieron factible. Desde este punto se trasladaron a otro bar cercano desde el que se podía ver quiénes abandonaban el denominado Antigüedades. En torno a la 1,15 de la madrugada del sábado 30 de enero advirtieron que Alberto Jiménez-Becerril salía con un grupo de personas. Tras despedirse, Alberto y una mujer, a quien no conocían, iniciaron la ruta que los llevaría a su casa. Pocos minutos después del inicio del recorrido nocturno, Alberto giró sobre sus pasos para comprobar quién le seguía ya que eran los únicos que caminaban en ese momento por esa calle. El concejal y su mujer continuaron su camino e instantes después Azurmendi disparó sobre la nuca de Alberto y Barrios sobre la de Ascensión, su mujer. Murieron en el acto. Los asesinos regresaron a su piso celebrando la muerte con una cena especial, cena a la que se sumó Maite Pedrosa.

Este asesinato no se hubiera llevado a efecto sin el consentimiento de José Javier Arizkuren Ruiz, alias Kantauri, responsable desde 1994 de la dirección de varios grupos de asesinos como el de Andalucía. Nadie apretaba el gatillo sin el permiso directo de su jefe.

La detención de los tres asesinos se produjo en la madrugada del 21 de marzo, mientras dormían en su piso de Sevilla. El día anterior se dirigieron a una estación de servicio de Repsol, en la carretera de Málaga, para recoger nuevo material con el que realizar otros asesinatos. La Guardia Civil estaba advertida de la entrega por parte de unos etarras franceses -Jean Joseph Esnal y David Claude Christian Gramonto- que llegaron hasta ese punto en una auto caravana. No pudieron transferir el material explosivo porque la llamada de un empleado de la gasolinera a la policía nacional advirtiendo que un viajero de la auto caravana llevaba una pistola, anuló la operación y los etarras del comando Andalucía regresaron a su piso. La Policía nacional ignoraba que la Guardia Civil había desplegado a cien hombres en ese dispositivo. La Benemérita decidió entrar en el piso franco de madrugada y detuvo a los etarras. Junto a los detenidos requisaron 350 kilos de amonal, cuatro subfusiles, un fusil con mira telescópica, cuatro pistolas, un revolver, temporizadores, munición varia, que junto con los 590 kilos requisados a los franceses componían un auténtico arsenal.

Después de la detención, el Juzgado Central de Instrucción número 5 procesó a los asesinos mediante el auto del 30 de marzo de 1998. El 22 de enero de 1999 se dio por concluido el sumario. El juicio oral se llevó a cabo los días 14 y 15 de junio de 1999. El abogado defensor de Barrios pidió la nulidad del proceso para su asesino porque había sido elegido diputado del Parlamento de Navarra en la lista de Euskal Herritarrok el 13 de junio de 1999. La sala respondió que no podía acogerse a la inmunidad parlamentaria al no haberse concluido el recuento general ni la proclamación de los electos.

La sección cuarta de la sala de lo penal de la Audiencia Nacional en la sentencia del 22 de junio de 1999, número 15/99 condenó a Barrios y Azurmendi a 60 años de prisión cada uno, de los cuales 30 como autores del delito de atentado terrorista y otros 30 como autores de un delito de homicidio terrorista, ambos con la calificación penal de alevosía. En la

misma sentencia se condenó a Maite Pedrosa a 10 años de prisión por un delito de conspiración terrorista y no por la comisión de un asesinato, como solicitó el Ministerio Fiscal. Esta pena tan reducida fue recurrida por la Asociación Víctimas de Terrorismo que la sala estimó en parte en el año 2000, al considerar que la vigilancia y obtención de información es una cooperación sustantiva en el asesinato. La pena se elevó a 12 años.

El auto que concluyó el sumario contra Arizkuren, una vez detenido, del 13 de julio de 2013, llevó al juicio oral el 28 de octubre de 2013, del que resultó la sentencia del 27 de noviembre (31/2013). La pena consistió en un total de 56 años por los asesinatos de Alberto y Ascensión.

El expediente delictivo de Azurmendi es amplio en la comisión de asesinatos y otros estragos terroristas. Ingresó en la organización asesina a finales de los años ochenta del siglo pasado. Pasó a la clandestinidad cuando la Guardia Civil detuvo al comando Goierri Costa en febrero de 1991.

Dos años después, en 1993, desde Francia se traslada a Madrid, a la calle Bravo Murillo formando parte desde ese momento del comando Madrid. En los interrogatorios ante la Guardia Civil, asistido por un letrado, declaró que sus compañeros del terror fueron Jon Bienzobas, Idoya Martínez, Álvaro Arri, Mercedes Chívite y la alemana Petra Elser.

El 23 de mayo de 1994 asesinó al teniente del cuerpo de Ingenieros del Ejército de tierra, Miguel Peralta Utrera mediante una bomba lapa pegada en los bajos de su vehículo. La Audiencia Nacional lo condenó a 36 años de prisión por delito de asesinato.

En la mañana del día 1 de junio de 1994 llevó en el vehículo del comando a quienes asesinaron al general de brigada, Juan José Hernández Rovira. La Audiencia nacional lo condenó en auto del año 2000 a 52 años de cárcel.

El 29 de julio de 1994 participó en el asesinato del teniente general del Ejército de Tierra y director general de la Política de Defensa, Francisco Veguilla Elices y de su chofer, Joaquín Martín Moya, mediante una potente bomba oculta en un contenedor, que además impactó también contra César García Contonente, que pasaba por allí. En febrero de 2001 la Audiencia Nacional fue condenado a 208 años en total por estos tres asesinatos.

El 2 de agosto de 1994 varios testigos lo identificaron como el ladrón que se hizo con las armas de dos policías municipales de Madrid. Azurmendi declaró ante la Guardia Civil que como consecuencia de este enfrentamiento huyó a su guarida en el sur de Francia junto con la etarra Idoya Martínez.

Sus jefes huidos en Francia le mandaron volver a España, para que se integrara en el comando Andalucía. El 15 de junio de 1995 llegó a Sevilla con la única idea de cometer nuevos asesinatos. El primero de ellos consistió en poner una bomba en un contenedor de basura para que explotara al paso de un microbús del Ejército de Tierra. La deflagración mató al sargento Miguel Ángel Ayllón Díaz-González y dejó mal heridos al resto de los ocupantes. La Audiencia Nacional lo condenó a 27 años de prisión mayor por el asesinato y a 13 por el intento frustrado de los 24 que resultaron heridos en el microbús.

En enero de 1997 volvieron a Francia para pasar unos meses. Se entrevistaron con Arizkuren Ruiz, alias Kantauri, dirigente de la banda asesina para planificar nuevas muertes. En julio de 1997 regresaron a Sevilla con la incorporación, además, de un nuevo asesino, Barrios Martín.

Al comando Andalucía se le imputó el intento de asesinato del concejal del Partido Popular, José Luis Pezzi, en julio de 1997, pero fueron absueltos por falta de pruebas como así lo aseveró la sección cuarta de lo penal de la Audiencia Nacional en un auto muy criticado.

El 8 de septiembre de 1997 los tres asesinos del comando colocaron bombas lapa en los coches del alcalde de Rincón de la Victoria, en la costa de Málaga, y de uno de sus concejales, ambos del Partido Popular.

Se salvaron por el azar. La primera explosión se produjo a las once de la mañana, en la furgoneta del concejal Francisco Robles, charcutero de profesión, que la utilizaba para el reparto de sus productos. Cuando se dirigía a su vehículo a las 8,25 de la mañana, fue advertido por una cajera de un supermercado cercano de que tenía dos cajas de caudales pegadas en la rueda delantera izquierda con cinta adhesiva. Inmediatamente avisaron a la policía municipal que derivó la investigación a la Guardia Civil. Comprobada la existencia de las cajas trajeron un robot mecanizado que nada más tocar las bombas estallaron destrozando la parte delantera del coche y dañando sustantivamente a otros cercanos. Media hora después de la explosión, un panadero descubrió a kilómetro y medio de distancia de la primera explosión que, debajo del coche de José María Gómez, alcalde del Rincón, se veía en los bajos del Ford Escort otro artefacto que pudiera ser otra bomba. Al quedar destruido el robot de la Guardia Civil quien coordinó la desactivación llamó a los Tedax de la Policía Nacional. Sobre la una y media de la tarde provocaron una explosión controlada que redujo el coche del alcalde a chatarra. La Audiencia Nacional condenó a los tres etarras a 40 años de prisión a cada uno por el doble intento de asesinato.

En marzo del año 2000 fueron condenados los tres miembros del comando a 34 años de cárcel cada uno por el atentado fallido del 27 de septiembre de 1997 contra el cuartel de la Guardia Civil de Granada. Los tres fueron penados a 34 años de cárcel.

Hasta el momento ninguno de los tres ha manifestado el más mínimo arrepentimiento por las muertes causadas y tampoco se han desviado de la ortodoxia etarra. Azurmendi y Pedrosa concibieron un hijo en la cárcel acogándose a la bondad de una legislación que no se sabe porqué prima a los asesinos.

José Luis Barrios aporta a su expediente otros delitos cometidos antes de que se reorganizara el comando Andalucía. El 10 de febrero de 1997 colocó un coche bomba con 50 kilos de amonal en la localidad granadina de Armilla, preparada para explosionar contra una furgoneta camuflada del Ejército del Aire. La bomba fue accionada por Barrios y asesinado a Domingo Puente Marín, peluquero de la base. En febrero de 2001 la Audiencia Nacional lo condenó a un total de 232 años de cárcel por el

asesinato cometido, 25 años, y a 11 años por cada una de las 17 tentativas en grado de tentativa.

La madrugada del 17 al 18 de abril de 1997 colocó diversas bombas en la línea del Ave, a 35 kilómetros de Sevilla, y en cuatro torres eléctricas que dan servicio al ferrocarril. Explotaron únicamente las torres por lo que fue juzgado y penado por la Audiencia Nacional a 33 años de reclusión.

En junio de 1997, Barrios puso una bomba en el coche del funcionario de prisiones de Granada, Francisco Camacho, compuesta por un kilo y medio de cloratita. La caja la escondió debajo del asiento del piloto, pero no tan ocultamente, de modo que Francisco la descubrió una vez sentado al mando de su vehículo. Con mucho cuidado salió del coche estacionado junto a la cárcel y avisó a sus compañeros para que dieran noticia de la necesaria desactivación. La Audiencia Nacional lo condenó en octubre del 2000 a 18 años de cárcel por la tentativa de asesinato.

En julio del año 2000 fue condenado por la Audiencia Nacional a 36 años de reclusión por el intento de asesinato contra la alcaldesa de Sevilla del Partido Popular, Soledad Becerril el 27 de enero de 1998. Igualmente intentó matar al alcalde de Granada del Partido Popular, Gabriel Díaz Berbel y a su escolta.

Maite Pedrosa Barrenechea, natural de Miravalles, Vizcaya, comenzó su vida criminal en 1993 al integrarse en el comando etarra denominado Vizcaya. Participó activamente en el seguimiento y posterior colocación de una bomba en el coche del Guardia Civil, Fernando Jiménez Pascual, natural de Baracaldo. Cuando Fernando aparcaba cerca de su casa en el barrio de la Peña de Bilbao explotó la bomba que lo destrozó completamente en el acto.

Pedrosa huyó a Francia hasta que se integró en el comando Andalucía junto a su pareja Azurmendi. Sus delitos y sus asesinatos fueron cometidos conjuntamente con su novio y recibió las mismas penas. Siguen en la cárcel treinta y un años después de asesinato de Alberto y Ascensión.

MANUEL INDIANO AZAUSTRE

1970-2000

Manuel nació el dieciocho de octubre de 1970 en Madrid. Pasado el tiempo conoció a una prima suya, Encarnación Carrillo, residente en Guipúzcoa, que prácticamente desconocía hasta que fueron mayores, y por lo que se trasladó a Zumárraga para iniciar con ella su proyecto familiar. Las familias de Manuel y Encarnación residían en lugares tan distantes de España que sólo alguna celebración familiar extraordinaria o algún sepelio los reunía, como así sucedió cuando Encarnación asistió al funeral de la abuela de Manuel celebrado en Madrid y le conoció cabalmente.

Los padres de Manuel eran naturales de Extremadura y Andalucía, y los de Encarnación de un pequeño pueblo llamado Alcaudete, situado al suroeste de Jaén. Todos venían de posiciones muy sencillas en las que el trabajo, el bregar duro en la vida era lo más natural del mundo. La madre de Manuel desde que se trasladaron a Madrid puede decirse que trabajó siempre de ayudante de cocina en los bares que le dieron acomodo y en este ambiente lleno de sencillez forjaron sus vidas.

El padre de Encarnación llegó a Zumárraga en 1960 acuciado por la necesidad. En el valle del río Urola encontró un sitio donde trabajar en una empresa de limpieza que le permitió organizarse la vida. Aquí conoció a su novia y aquí se casaron. El valle del Urola es precioso y no es extraño que cualquier visitante de esta comarca sea captado por la belleza de Guipúzcoa. Esto mismo le sucedió a Manuel cuando fue a visitar a su prima por primera vez y pasar con ellos sus vacaciones de quince días. Desde su casa se veía la parte alta del valle y desde el caserío de la madrina de Encarnación, media Guipúzcoa. Manuel decidió vivir con su familia guipuzcoana y comenzó a padecer el ambiente social del pueblo bastante crispado por culpa de los nacionalistas radicales de siempre.

Manuel estudió una titulación de la rama de las ingenierías de Telecomunicaciones en Tenerife. Era muy hábil para cualquier cuestión mecánica y por supuesto en todo lo referido a la electricidad y a las comunicaciones. Cuando decidió en 1996 instalarse en Zumárraga pensó que sería sencillo que alguien le contratara para algo referido a lo suyo, pero no fue así, y lo pasaron mal. Por entonces Encarnación trabajaba en el servicio que se encargaba de limpiar las estancias del Ayuntamiento y por esta razón conocía a bastantes concejales, entre ellos a Valeriano Martínez y Faustino Villanueva, concejales del Partido Popular. Valeriano años atrás militó en UCD y sufrió mucho desde entonces por la persecución terrorista que le acompañó en su trabajo como concejal. Encarnación le habló de Manuel y sobre si tenía conocimiento de que en alguna empresa del entorno necesitara su pericia profesional. Se entrevistó con Manuel, comprobó que era inteligente, capaz, y con ganas de ayudar a su pueblo de adopción y le convenció para que se presentara en la lista del Partido Popular en posiciones retrasadas de las próximas elecciones locales. Cuando Encarnación se enteró de su aceptación casi le da un infarto porque para entonces habían asesinado a once cargos electos del Partido Popular.

Manuel encontró trabajo en una empresa de limpieza industrial. Lamentablemente estuvo muy poco tiempo en este puesto porque un accidente laboral, aunque de poca monta, le dejó de nuevo en la calle. Mientras sucedían estas cosas encontró otra ocupación a inicios de 1999 pero tuvo que dejarla, en realidad lo echaron, porque no le dejaban ir al trabajo con escolta. La pareja lo pasó muy mal por lo que tenía de

menosprecio y porque económicamente vivían del sueldo de Encarnación como limpiadora del Ayuntamiento.

La llegada de Manuel a una de las dos concejalías que había ganado el Partido Popular se debió a que Faustino Villanueva, el número dos, dejara su escaño para dedicarse completamente a la rehabilitación de los toxicómanos. Manuel era el número seis de la lista y por lo tanto, tenía delante a tres personas, que como se comprenderá no aceptaron el puesto. Manuel dijo que sí porque estaba convencido de que un hombre en el paro, desconocido en todas partes, especialmente en Zumárraga, nunca sería objeto de la más mínima atención por parte de nadie, incluso de los terroristas. A Encarnación su aceptación le dio un pálpito angustioso pero lo dejó pasar porque estaba muy ilusionado, incluso en su bondad pensó que trabajar por su pueblo de adopción le haría más querido entre los vecinos. Manuel era tan abierto y simpático que nunca tuvo problemas con nadie; hablaba con todo el mundo, incluso con los nacionalistas radicales, pero no sabía que algunos del norte de España eran parcos a la hora de admitir nuevos amigos en su cuadrilla. Al poco tiempo de llegar al pueblo dijo en una ocasión que se iba la plaza del pueblo, sobre la hora en la que las cuadrillas iniciaban la ronda del “poteo”, para hacer amigos e integrarse un poco más. Conocía muy poco a los autóctonos, y efectivamente, al poco rato regresó a casa, sólo, sin haber podido entablar conversación con nadie. Sintió la sana envidia de muchos de sus convecinos al verlos disfrutar en sus sociedades gastronómicas, en sus cuadrillas, en sus cenas.

Al no saber por dónde tirar aceptó el traspaso de una tienda de chucherías en la que pusieron la mejor de sus ilusiones. Llevaba dos años en Zumárraga y sus deseos de insertarse y formar su familia le hizo ser muy valiente y aceptar retos que eran muy complicados. Reformaron la pequeña tienda a pesar de las trabas que con la excusa de los diversos permisos les pusieron en el Ayuntamiento, la decoraron con mucho cariño, la dotaron de una máquina de cocer pan, compraron un loro para que fuera el reclamo de los niños que deseaban acudir a su tienda, la denominaron *kokolo*, y tras muchos esfuerzos la inauguraron el día de San Juan con notable éxito. Fue asombroso. Manuel se llevaba a los niños de calle, como si fuera un nuevo flautista de Amelín que endulzaba los paladares de los infantes con dulces que trajeron para ellos.

El incipiente éxito le llenó de preocupación ya que en la tienda tenía que despachar con un escolta vigilando el negocio. Le daba miedo que sucediera algo en un local que atraía a tantos niños. Además, para entonces, su nombre había sido publicado en una revista del nacionalismo radical y sufrió mucho. En ese periodo de tiempo, desde que apareció su nombre impreso y hasta que lo asesinaron sufrió por dentro lo indecible, tanto, que adelgazó varios kilos de la tensión que tuvo que soportar. Su mujer, Encarnación, intentaba ayudarlo con su presencia siempre que podía. La tienda disponía de una pequeña trastienda en la que instaló una cocinita de circunstancias, pero que llegaron a emplear con mucha frecuencia. Encarnación le acompañaba en las comidas y cuando podía le ayudaba en el despacho, en la confección del pan, en los pedidos a los mayoristas. Tampoco podía hacer otras cosas porque estaban esperando su primer hijo y le venía bien el sosiego de la trastienda.

El veintinueve de agosto del 2000 los nacionalistas vascos de Eta lo asesinaron en su local con una docena de disparos de pistola y dejaron también muerta a su mujer anímicamente, por dentro, sin ganas de vivir. Gracias a Dios nació su hija dos meses después, y al ver su carita suplicante de amor y misericordia reconoció en ella a la de su padre, a la de Manuel, la de aquel hombre que dejó todo en busca de su felicidad en Zumárraga. Se quisieron mucho y fueron una pareja feliz a pesar de que las dificultades económicas y los asesinatos de Eta los anularon para siempre.

Encarnación desde entonces no ha dejado de recordar los paseos que Manuel daba por las veredas del valle acompañado por su amigo Pedro, el barrendero, o, a veces, solo, asistido por los ladridos de su perro; su sonrisa al explicar a su mujer cuánto le emocionaba el olor de las hogazas de pan fabricadas en los caseríos, la visión de las ovejas pastando en las laderas de las colinas, su añoranza por no haber nacido aquí y haber gozado de la visión de nuestros paisajes desde que fuera niño. A su hija, cuando era infante, le contaba todas estas cosas para que se enterneciera con su padre, con su corazón amoroso que nos espera desde entonces en la tierra que para sí quiso, en la tierra que le llevó a la muerte.

El 16 de noviembre de 2010 se celebró la vista en juicio oral y público de la causa procedente del sumario 20/2000 del Juzgado de Instrucción número 2, por delito de asesinato contra Manuel Indiano. El procesado era Javier Makazaga Azurmendi, miembro de Eta, al considerar el tribunal los siguientes hechos probados.

Makazaga Azurmendi, junto con otros dos individuos, miembros todos de Eta entró en el establecimiento de golosinas denominado Kokolo, sito en la Avenida de las Islas Filipinas de Zumárraga, regentado por Manuel Indiano, y disparándole no menos de catorce veces con dos pistolas, ambas del calibre 9 mm. Parabellum le causaron la muerte de forma inmediata. El forense en su pericia declaró por escrito que una bala impactada en su corazón fue mortal. Eta reivindicó el asesinato en el diario Gara el 22 de septiembre de 2000. Makazaga fue detenido el 22 de agosto de 2001 y en fecha posterior a su pase a disposición judicial logró enviar a sus jefes de la banda asesina una nota que literalmente decía "...fuimos a la casa de Zumárraga, entre los tres hicimos lo de Indiano". Este documento fue intervenido en un registro efectuado los días 29 y 30 de abril de 2002 en una vivienda de la calle Gavière, número 23, de la localidad francesa de Castres encontrándose dentro de un sobre con la leyenda "para transcribir y devolvernos. MAKO". El informe pericial de la nota aseguró que el texto fue escrito de puño y letra de Makazaga.

Por otra parte, también fue probado que, en la intervención policial en San Sebastián, en la vivienda del miembro de Eta, Asier García Justo, se encontraron dos pistolas que resultaron ser las utilizadas para asesinar a Manuel Indiano después de practicarles los estudios periciales.

Ante la contundencia de las pruebas la sala falló contra Makazaga Azurmendi la pena de 30 años de prisión y 36 años de inhabilitación absoluta.

Makazaga, nacido en 1974 y natural de la localidad guipuzcoana de Segura, fue un sangriento miembro, máximo responsable del comando Buruntza, y enlace con la cúpula de Eta. Sus primeras acciones que le derivaron a los asesinatos fueron acciones de terrorismo callejero por las que fue vigilado por la policía hasta que decidió huir e integrarse como miembro a sueldo de la banda asesina.

En julio de 2003, la Sección Cuarta de lo Penal de la Audiencia Nacional lo condenó a 43 años de prisión como autor de delitos de integración en banda armada, tenencia de explosivos, diversas armas y falsificación documental.

El 29 de julio de 2000 asesinó a tiros a Juan María Jauregui, miembro del PSOE y antiguo gobernador civil en Guipúzcoa. La Justicia en 2004 lo condenó a 39 años de prisión junto con sus compañeros y autores del crimen Ibon Etxezarreta y Luis María Carrasco.

El 8 de agosto del año 2000 asesinó mediante una bomba a José María Korta, presidente de la patronal guipuzcoana Adegí. En 2003 la Audiencia Nacional falló una pena de 27 años de prisión.

En octubre de 2000 Macazaga intentó asesinar a José María Muguruza Velilla, consejero de El Diario Vasco y decano de los abogados de la provincia. Se le condenó por el atentado frustrado a 17 años de prisión.

El 26 de enero de 2001 asesinó mediante una bomba lapa al cocinero de la Comandancia de Marina en San Sebastián, Ramón Díaz García. La bomba la pegó bajo el coche del cocinero. En el año 2004 la Audiencia nacional le condenó a 81 años de prisión.

En marzo de 2001 asesinó a un policía de la autonomía, Iñaki Totorika, mediante un coche bomba. En el año 2003 el tribunal le impuso el fallo de 93 años de prisión, así como a sus compañeros Asier García Justo, Jon Zubiaurre Aguirre e Imanol Miner Villanueva.

El 15 de mayo de 2001 intentó asesinar mediante una bomba al periodista Gorka Landaburu, delegado de la revista Cambio 16 en el País Vasco. Como consecuencia de las heridas quedó tullido de ambas manos y con la visión y audición muy penalizada. En juicio del año 2012 Makazaga fue condenado a 23 años de prisión.

ÁLVARO CHAPA IMAZ

El 24 de mayo de 2001 asesinó a Santiago Oleaga, director financiero del Diario Vasco. Oleaga cayó después de que recibiera varios disparos por la espalda. Makazaga fue condenado a 18 años de cárcel por un delito de terrorismo ya que de él partió la orden de matarlo.

En abril de 2004 fue nuevamente condenado por participar en el asesinato por ametrallamiento del policía de la autonomía, Mikel María Uribe Aurkia. Hasta el momento se desconocen manifestaciones públicas de arrepentimiento por sus múltiples asesinatos.



JOSÉ MARÍA MARTÍN CARPENA

1950-2000

Nació en el sur, en la ciudad de Málaga, el diecinueve de abril de 1950. Esa tierra es para su viuda la cuna de sus emociones porque, aunque no es malagueña de nacimiento, en esas calles vive y vivió lo que más ha querido en esta vida. Elvira Calvente nació en Galicia en el año 1949, lugar en el que su padre realizaba su trabajo de guardia civil. Siendo muy niña -todavía no había cumplido los cuatro años- trasladaron a su padre de destino y se trasladaron todos al amparo de la luz y del calor Mediterráneo.

La familia de José María, al igual que la de Elvira, era modesta. Su padre trabajó toda su vida de operario en la RENFE hasta que se jubiló después de muchísimos años de bregar esforzadamente. Se conocieron en la casa que siempre ocuparon, es decir, un modesto hogar situado en el barrio Gamarra, muy cerca de la iglesia La Purísima, en la zona norte de la ciudad. Desde el primer momento el modo de ser de los Martín cautivó a Elvira porque se hacía evidente que todo lo bueno que ya era José María y su hermano Ángel lo habían aprendido de sus padres.

Los primeros pasos escolares de José María los realizó en el colegio El Buen Pastor, muy cerca de su casa, con gran aprovechamiento, hasta que terminó el bachillerato elemental. Para completar el superior cambiaron de centro matriculándose en el instituto de la Virgen de la Victoria, al tiempo que trabajaba por la mañana de ordenanza, tras aprobar la oposición correspondiente, en el Instituto Social de la Marina, un organismo entonces dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Aunque en aquellos años era normal que los chicos de familias con economías modestas espabilaran pronto, la actitud de José María fue doblemente responsable. Nunca se quejó de nada que no tuviera en la vida y desde luego tampoco se le cayeron los anillos por realizar este o aquel trabajo. Le hizo dichoso desde muy joven dejar de ser gravoso a la economía familiar y, por lo tanto, siempre miró a la vida con la cabeza bien alta.

Tenía variedad de aficiones. Seguramente a la que más tiempo dedicó en su primera juventud fue a la música. Con tres buenos amigos formó un grupo denominado a sí mismos *Los Amables*, reflejando fielmente el carácter de la formación. Su función en el conjunto era tocar la guitarra acústica y ser el vocal en numerosas canciones. Elvira le conoció mucho después, cuando tuvo que abandonar el grupo para dedicarse exclusivamente a su trabajo.

La temporada que trabajó como ordenanza en el Instituto Social de la Marina fue especialmente laboriosa porque terminó sus estudios de secretariado en la Escuela de Comercio de Martiricos, al mismo tiempo que preparaba las oposiciones de administrativo para este centro. Trabajó mucho, estudió más y aprobó finalmente el examen. Aquel periodo estuvo lleno de intensidad; por las mañanas trabajaba, por las tardes estudiaba y, al término, con la caída de la tarde y el inicio de la noche, ensayaba con su grupo. Los fines de semana los dedicaba a la familia, a estar con sus padres, por los que sentía auténtica devoción, a tocar en fiestas, a asistir a la misa dominical. José María no varió con los años su criterio respecto a la vivencia de lo religioso, y en este sentido ningún avatar consiguió que lo aprendido del corazón de sus padres perdiera la intensidad del primer momento.

Se conocieron en 1976 y se casaron tres años después en la iglesia de San Vicente de Paúl, el 15 de septiembre. Salieron de la iglesia convertidos en una pareja feliz y radiante por la aventura que comenzaban. Elvira está convencida, después de tantos años, que cada uno de los días que vivieron juntos fueron una experiencia fabulosa.

Eligieron su nuevo hogar en el barrio de Gamarra, cerca de la de sus padres y de Ángel -su único hermano-. Con el tiempo, los hermanos y padres de Elvira también se trasladaron a vivir por la zona.

Tres años después de su matrimonio nació su hija María José, una preciosa niña que hizo que su padre fuera el hombre más dichoso del mundo, siendo un reflejo suyo en lo físico y en su modo de ser.

José María fue siempre un hombre bueno, con el que era fácil coincidir en sus opiniones porque disponía del don de la amabilidad, esa cualidad especial que permite que los demás seamos vistos con cariño. Por otra parte, su modo de ser educado, pausado y tranquilo conseguía que a su alrededor nunca pasara nada, aunque estuviera desmoronándose la presa del Limonero, que ya es decir..

Quizá el que le gustara hacer los arreglos de su casa personalmente, antes que contratar a un carpintero u otro operario de cualquier gremio, tenía que ver con su estado de ánimo paciente, además de que era un manitas con la caja de herramientas. Este es uno de los motivos por los que Elvira y su hija hayan mantenido la casa en la que vivieron tantos años con su padre, con su marido. Todo les habla de él. En cualquier rincón encuentran la genialidad de su arreglo, la racionalidad de aquella solución suya, los cuadros que pintaba con la técnica del óleo, su mano presente en todas partes, su recuerdo, su enorme cariño por su familia.

Y era muy divertido. Conseguía llenar el ambiente con su alegría, y lo hacía tan bien que no necesitaba montar bulla para impregnar con la chispa de su gracejo las reuniones familiares.

Fue a mediados de los años noventa cuando un amigo suyo del Partido Popular, que trabajaba con él en la administración, le animó a *complicarse* la vida en favor de los demás. Se trataba de mejorar la vida material de los malagueños mediante la solución política de las cosas, de lo que les afectaba más directamente, de lo que necesitaba una rápida actuación para dar acomodo a los ancianos más necesitados, la mejora del saneamiento de aquella parte de la ciudad, la limpieza de las calles y un largo etcétera presente siempre en una gran ciudad. Dijo que sí, pues siempre le gustó colaborar en aquellas tareas que fueran eminentemente prácticas y resolutivas.

A su mujer le llamó la atención en un primer momento el que José María colaborara con un partido político, pues nunca se habían manifestado en este sentido. No estaban afiliados a ninguna sigla, su hija tampoco pertenecía a ninguna organización juvenil; eran muy normales en este sentido, con una actitud completamente típica y predecible en una familia de ideas sociales conservadoras, a la que sólo le interesaba la mejora de quienes los acompañaban en la aventura de la vida, en el desarrollo de su pueblo, de su gran nación. Pero claro, lo que comenzó siendo una participación meramente verbal, de asistir a alguna reunión en su tiempo libre en la que vertía sus mejores opiniones, pasó a convertirse en pura implicación personal de las soluciones que proponía. Y se afilió al Partido Popular pues veía que con su concurso podría hacerse una Málaga mejor. Lo hizo muy bien y sus nuevos compañeros vieron en José María que era resolutivo y muy eficaz y le propusieron engrosar la candidatura municipal del Partido en el puesto dieciséis para las elecciones de 1995, como puro relleno. A él, como no estaba allí para ocupar ningún puesto, le pareció fenomenal.

En el 1997, Juan Manuel Moreno Bonilla, concejal en esa legislatura, partió a la Junta de Andalucía y José María ocupó su lugar. De este modo, en las siguientes elecciones –1999– repitió en la candidatura tras recabar la opinión y aprobación de su familia para continuar trabajando en el Ayuntamiento como concejal pues le veían ilusionado. En el año 2000 Celia Villalobos pasó el testigo al actual alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, ya que ella pasó a formar parte del gobierno de Aznar como Ministra de Sanidad.

En lo más profundo del silencio de Elvira siempre albergó una sombra de inquietud, a causa de los numerosos actos terroristas que sufrió su padre en función de su trabajo como guardia civil en el cuartel de Inchaurredo de San Sebastián, año después de que se casaran. A Elvira, la actividad política de su marido le hizo recordar, años después, aquella época de continuo sobresalto.

En enero de 1995 asesinaron a Gregorio Ordóñez, en julio de 1997 a Miguel Ángel Blanco, en diciembre a José Luis Caso, y en enero de 1998 al matrimonio Jiménez Becerril en Sevilla. Todas las muertes les produjeron un inmenso horror. José María vivió acompañado por un escolta hasta que se declaró la tregua de los terroristas. En su fuero interno Elvira pensaba que el terrorismo no podía llegar a Málaga, a una ciudad tan poco importante en comparación con otras grandes capitales españolas. En alguna ocasión hablaron de lo que estaba ocurriendo, pero tenían el íntimo convencimiento de que nunca les pasaría nada, aunque siempre guardaban las precauciones de rigor, tales como mirar debajo del coche por si había algún artefacto explosivo.

Mientras sucedían estas cosas José María continuaba feliz con su trabajo en el consistorio. En este tiempo, desde 1997, fue el presidente de la Junta de la Carretera de Cádiz, la más poblada de Málaga con ciento cuarenta mil personas, y de la Junta del Puerto de la Torre, a la vez que miembro de varias comisiones de rango superior como la de Urbanismo, Tráfico, Vivienda, etcétera. Comenzó a llegar tarde a su casa porque sus ocupaciones le llevaban mucho tiempo mientras le esperaba su mujer e hija, aunque en muchas ocasiones su hija rendida se entregaba al sueño. Entonces entraba en su habitación y le daba un beso silencioso, lleno de ternura, mientras la miraba unos segundos, cerraba la puerta y se iba también a descansar.

Su vida laboral desde 1997 hasta que lo asesinaron se resumió en trabajar por los demás. En este tiempo fue testigo por su responsabilidad concejil de más de cien bodas civiles contraídas en el Ayuntamiento. No sabía decir que no y por eso le tocó presidir muchos enlaces que en riguroso turno no le correspondían, pero asistió siempre contento, aunque por sus

convicciones religiosas hubiera preferido que el testigo de cualquier boda fuera un sacerdote. En esto como en todo, fue siempre muy respetuoso con las posiciones ajenas; opinaba que las creencias de los demás eran igual de válidas que las suyas siempre que respetaran los derechos civiles. Las bodas siempre se celebraban los fines de semana y las preparaba con mucho detenimiento y cariño. En la ceremonia leía palabras muy bonitas extraídas de algún texto clásico de la literatura española, a propósito de la vida en común que iniciaban los contrayentes. Y al término, cuando la ceremonia daba fin, salía del Ayuntamiento, recogía a su familia e iban a ver a sus padres y a disfrutar del fin de semana.

Así fue la vida normal y sencilla de esta familia. Siempre recordarán las excursiones familiares, las vacaciones de verano en Mallorca y la asistencia con su familia política a los partidos del Club Baloncesto Málaga en el polideportivo de Ciudad Jardín. En ocasiones viajaron a otras ciudades para acompañar al equipo junto con el resto de la afición. Por eso, el nuevo palacio de deportes que se inaugurara tiempo después lleva su nombre, para que nunca se olvide de la memoria de los malagueños.

La jornada del 15 de julio del año 2000 sucedió muy rápida. Un coche oficial del Ayuntamiento les esperaba en la puerta de su casa para llevarlos a un acto institucional al que tenía que asistir José María. Fue antes de subir al coche cuando se le acercó un sujeto y disparó varias veces. Elvira le chilló pensando que era una broma de muy mal gusto. Tanto ella como su hija lo vieron todo. Cuando se dio cuenta de la realidad, perdió de vista a su hija. Se había escondido entre los coches, asustada. Fueron testigos con horror, pánico e impotencia de cómo la vida de José María se escapaba a chorros sin que pudieran hacer nada. Y así murió, señalado por los asesinos nacionalistas vascos, los más radicales, por hacer el bien a los demás.

Después del funeral y de la manifestación de repulsa y asco de los malagueños -su familia la agradecerá mientras vivan-, llegó el silencio, el insufrible dolor que sumió a su viuda en un vacío existencial del que gracias a la ayuda de muchos fue superando con el paso de los años. Del estar José María con su mujer e hija, al no estar por voluntad de un asesino, se hizo insoportable, imposible de concebir. Su vida y su alegría llenaban la

vida su familia, por eso no se han ido de su casa, porque cada esquina las lleva a su presencia, a su recuerdo, a un amor que no olvidarán nunca.

Los asesinos, Jon Igor Solana Matarrán y Harriet Iragi Gurruchaga, fueron detenidos el 16 de octubre de 2000 en Sevilla después de enfrentarse a tiros con la policía. Por auto del 27 de septiembre de 2001, la sección primera de la sala de lo penal de la Audiencia Nacional acordó la conclusión del sumario y la apertura del juicio oral el 20 de noviembre del mismo año.

En la vista oral se demostró que, en la noche del 15 de julio del año 2000, sobre las diez menos cuarto de la noche, José María salía de su casa con su mujer e hija para asistir a una fiesta de la peña La Biznaga, en representación del Ayuntamiento, que iba a tener lugar en la finca La Cónsula del barrio de Churriana de la ciudad de Málaga. Al entrar el coche oficial, un Peugeot de color azul, estacionado en la calle Carril, muy cerca de su casa, el etarra Jon Igor Solana, que le esperaba desde hacía hora y media, le disparó seis cartuchos de bala alcanzándole cuatro, uno de ellos en la nuca. Murió en el acto. El asesino huyó corriendo por la calle Magistrado Salvador Barbera al encuentro de su compañero y cómplice, que le esperaba en coche Renault Clio blanco robado el día anterior. Se desplazaron a su piso franco abandonando antes el coche lleno de explosivos en la calle Seminario de Málaga, que los artificieros de la Policía Nacional lograron anular.

La sección primera de la Audiencia Nacional dictó sentencia el 4 de diciembre de 2001, número 56/2001, condenando a los dos asesinos a 30 años de prisión cada uno, por delito de asesinato terrorista. Jon Igor Solana, nacido en Bilbao en 1974, y Harriet Iragi Gurrucha, también en Bilbao, pero tres años después. El primero ingresó en Eta en 1993 y pasó a formar parte de un comando de información, dependiente del comando Vizcaya. Este mismo año fue detenido por formar parte de la jauría que agredió al policía autonómico en las fiestas de Bilbao, Ander Susaeta, pero asombrosamente fue absuelto por la Audiencia Provincial en 1995. En 1993 ingresó en Eta y atentó contra el edificio de Telefónica en su ciudad natal. Tras esta acción terrorista, la policía consiguió detener a un miembro

del comando, aunque Solana consiguió huir a Francia, siempre a Francia. En el año 2000 creó el comando Andalucía logrando los tristes resultados de varios asesinatos tras alquilar varios pisos en las ciudades de Sevilla, Málaga y Granada.

El 19 de julio colocó una bomba lapa de kilo y medio de explosivo en el coche del secretario general del PSOE de Málaga y diputado socialista José Asenjo. En el momento del fallo del sistema de ignición circulaba en el coche también sus mujer e hija. Podían estar ahora todos muertos. Por este intento de asesinato la sección segunda de la Audiencia Nacional le condenó en julio de 2002 junto con Harriet Iragi a 44 años de prisión a cada uno. Igualmente recibió condena por el intento de asesinato en Sevilla del subteniente del Ejército, Fidel Albalat. La noche del 4 de octubre, Solana e Iragi forzaron la puerta del coche del subteniente y dispusieron debajo del asiento del conductor una caja de caudales llena de explosivos. Sobre el día 9 del mismo mes, el subteniente necesitó trasladarse en su vehículo y se dio cuenta, al abrir la puerta del conductor, que bajo el asiento se adivinaba un bulto que no era suyo. Avisó a los artificieros de la policía y lograron neutralizar la bomba. La condena para los dos etarras fue de 15 años de cárcel a cada uno.

El 9 de octubre del 2000, Solana e Iragi, junto con otros dos miembros de la banda, asesinaron en Granada al fiscal jefe del tribunal superior de Justicia de Andalucía. Le esperaron dentro del portal de su casa, escondidos en el amplio vestíbulo, y cuando se dispuso a utilizar el ascensor le dispararon por la espalda. Por esta heroicidad fueron penados cada uno a 54 años de prisión.

El 16 de octubre de 2000, Solana e Iragi, asesinaron al prestigioso médico sevillano, especializado en otorrinolaringología, y coronel del Ejército del Aire en activo, Antonio Muñoz Cariñanos. Para cometer el atentado terrorista, los nacionalistas vascos juzgados, concertaron una consulta médica con él. Asistieron y lo mataron en su consulta sobre las 6,50 de la tarde. Dejó huérfanos a cuatro hijos. Los asesinos huyeron corriendo entre las calles sevillanas, pero gracias a la ayuda ciudadana la policía logró encontrarlos. Solana se rindió después de un intenso tiroteo

e Iragi fue detenido al día siguiente, herido de un balazo en el hombro. La sección tercera de lo penal de la Audiencia nacional los castigó con 53 años de cárcel. Solana intentó fugarse de la cárcel alavesa sita en Nanclares, serrando los barrotes de su celda, sin éxito. En el 2009 Eta intentó sacarlo de la cárcel de Huelva mediante un helicóptero, plan que abortó la guardia Civil.

Siguen cumpliendo condena.



FRANCISCO CANO CONSUEGRA

1955-2000

El 14 de diciembre del año 2000 Eta cercenaba la vida de Francisco Cano Consuegra, un concejal del Partido Popular en la localidad de Viladecavalls (Cataluña) y un fontanero, un padre y un esposo que se sintió dichoso trabajando para arreglar los problemas de sus vecinos en el municipio donde decidió asentar su hogar. Había nacido cuarenta y cinco años en La Carolina, el 21 de marzo de 1955. Su familia fue por primera vez a Cataluña cuando a su padre, minero en su pueblo natal de La Carolina – Jaén–, situado en plena Sierra Morena, le diagnosticaron una enfermedad laboral que le imposibilitó trabajar en las profundidades de la tierra. Toda la familia emigró a esa parte de España siempre en la búsqueda de un lugar que les permitiera prosperar en la vida.

Francisco vivió en el pueblo llamado Viladecavalls, de la comarca del Vallés Occidental en Tarrasa (Barcelona), donde se asentaron los suyos y otros muchos atraídos al igual que su familia por el desarrollo industrial del sector textil que en aquellos años sesenta transformó la fisonomía económica y social del municipio junto con el considerable aumento demográfico. Como quiera que el estudio no le iba, tras

terminar los estudios del graduado escolar, unido a la necesidad de que se independizara económicamente para aliviar la austera economía familiar, Francisco ingresó en un taller de aprendiz para hacerse con el oficio de la fontanería. En este trabajo se volcó desde el primer momento, con una enorme dedicación, siendo un buen profesional. Con el tiempo montó con un amigo su propio taller capaz de dar ocupación durante bastantes años a una docena de operarios.

Mediados los años setenta Francisco conoció a la que fue su mujer, que desde el primer momento quedó cautivada por la alegría de su carácter, lo abierto que era con los muchos amigos que tenía y el buen ambiente que procuraba allí donde estuviera. Por entonces ya tenía la buena fama de ser muy serio y cumplidor en el trabajo, de tal manera que con el esfuerzo y su buen hacer logró que su taller fuera una referencia en la fontanería del pueblo y de la comarca.

Se casaron en 1979 y asentaron su hogar en la tierra que también sería la de sus hijos; la mayor nació en 1981 y la siguiente, cinco años después. Era enternecedor ver a su padre conmovido con sus dos preciosidades pequeñas mientras las tomaba en sus brazos y les hacía carantoñas y otros guiños de padre enamorado. Y así fueron haciendo la vida, con mucho trabajo, sin ninguna cosa especial que les sacara de la rutina de todos las jornadas. Los días de descanso solía escaparse de vez en cuando con sus amigos a la zona del Pirineo de Huesca para cazar liebres, conejos, etcétera, caza menor, en definitiva.

Un buen día, a inicios de los noventa, decidió optar por un acta de concejal porque entendía que la mejor manera de dar solución a variados problemas arquitectónicos y urbanísticos de la barriada en la que vivían era actuar desde dentro, desde el propio Ayuntamiento de Viladecavalls. La opción del Partido Popular era la que más se acercaba a su sensibilidad y se presentó en las elecciones locales de 1995. De esta manera tan sencilla se metió en el mundo de la política. Francisco fue el único concejal elegido del Partido Popular, probablemente porque era muy conocido en el pueblo gracias a la cantidad de arreglos realizados a tantos. La gente le conocía como buen profesional y como buena persona, confiando en él

al elegirle. Y la verdad es que lo hizo muy bien, trabajando mucho por los demás cuando terminaba su jornada laboral, sin cobrar él ni el resto de los concejales ningún sueldo o dieta por ocupase de los problemas públicos.

Viladecavals era un pueblo especialmente pequeño y nada importante, de casi cinco mil habitantes, situado a cinco kilómetros de Tarrasa. Las noticias de los asesinatos del terrorismo nacionalista vasco sobre los políticos nunca le hicieron sospechar que algún día se acercarían a su pueblo. Pero cuando mataron a Ernest Lluch en noviembre del 2000 comenzaron a oler el miedo y las posibles consecuencias negativas de su afiliación.

La madrugada del 14 de diciembre de 2000, el concejal situó su furgoneta de fontanero, una Citroën C-15 en su aparcamiento. Horas después, los asesinos Lierni Armendaritz y Fernando García Jodrá, que mantenían vigilados los movimientos de Cano desde su casa al taller, se desplazaron hasta el aparcamiento. Lierni forzó la cerradura del portón trasero del vehículo y su compañero colocó una bomba lapa en su interior, debajo de su asiento, con un kilo de material explosivo, que estalló pocas horas después, en el momento en que Francisco se disponía a dirigirse a su taller de fontanería como cada mañana. Antes, Francisco tuvo tiempo de cumplir con su rutina matutina; paró a desayunar y cumplió con algunos compromisos profesionales ese día antes de que se produjera la explosión, sobre las 10,50 horas de la mañana, mientras se dirigía a la calle Milans del Bosch en dirección a la Ronda de Ponent. El estruendo, ensordecedor, se oyó a un kilómetro de distancia. La bomba esparció el coche con su deflagración en un radio de treinta metros dejando al concejal, padre y esposo, gravemente herido. Fue trasladado al hospital Mutua de Tarrasa en estado crítico. Pocas horas después se certificó su muerte.

En 2003 fueron procesados por estos hechos Lierni Armendariz, Fernando García, Laura Riera y Zigor Larredonda. La sala de lo Penal de la Audiencia Nacional dictó sentencia en noviembre del año 2004 siendo condenados los dos primeros a 47 años de cárcel; los otros dos fueron absueltos. Perteneían al comando Gaztelugatxe o Barcelona, responsable también de la colocación del coche bomba en los jardines Clara Campoamor de Barcelona, coincidiendo con la visita del entonces

presidente del gobierno, José María Aznar, el 2 de diciembre de 2000, doce días antes del asesinato de Francisco Cano, y en el que resultaron heridas cuatro personas. Se condenó a una pena de 30 años de prisión en mayo de 2004 a cada uno de los integrantes del comando.

Tan solo seis días más tarde del asesinato de Cano, el mismo comando asesinó al agente de policía municipal Juan Miguel Gervilla, tiroteado por los etarras cuando se acercaba a comprobar su vehículo, parado y averiado en la calzada, y que preparaban para atentar contra la vida del periodista Luis del Olmo.

La etarra Lierni nacida en Olaberría (Guipúzcoa) en 1973 se había integrado en el comando Barcelona en junio de 2000, seis meses antes de asesinar a Francisco Cano. El 21 de noviembre del mismo año mató al exministro socialista Ernest Lluch, delito por el que fue condenada a 33 años de prisión por la Audiencia Nacional en julio de 2002. Lierni fue detenida por la guardia urbana en el año 2001, junto con su compañero José Ignacio Krutxaga, mientras se desplazaban en un coche con más de 15 kilos de explosivos al objeto de cometer un nuevo atentado contra la sede de correos en Barcelona. En el momento de la detención se decomisó a Krutxaga la pistola que empleara en el asesinato de Ernest Lluch y el agente Gervilla. A Lierni se le condenó a 39 años de prisión por un sumario diferente a los mencionados anteriormente.

Por su parte, Fernando García Jodrá, natural de Bilbao, perteneció al grupo de información que prestaba apoyo al comando Vizcaya desde los primeros años de los 90. En 1994 huyó a Francia, tras desarticularse el comando Vizcaya. En marzo de 2000 se unió al comando Barcelona que intentó asesinar al periodista del Olmo hasta en ocho ocasiones. García Jodrá también asesinó a Ernest Lluch, siendo condenado a 33 años de prisión por este delito. En 2003, la Audiencia Nacional dictó una pena para García Jodrá equivalente a 47 años de cárcel por el asesinato de Francisco Cano. Su familia, aún sin cerrar las heridas del alma, sienten profundamente el dolor de su ausencia, el vacío que dejó en sus vidas, al mismo tiempo, que le recuerdan siempre, constantemente, con la más luminosa de sus sonrisas.

JOSÉ LUIS RUIZ CASADO

1956- 2000

José Luis Ruiz Casado fue asesinado por Eta en San Adrián del Besos el 21 de septiembre de 2000. Tenía cuarenta y dos años en el momento en que sus asesinos etarras le segaron la vida de cuajo dejando a su mujer viuda y dos hijos.

José Luis nació en Barcelona el tres de agosto de 1956. Su familia se estableció en San Adrián de Besos, una población situada entre Barcelona y Badalona, aunque hoy puede decirse que está geográficamente integrada en Barcelona sin solución de continuidad, si bien constituye un Ayuntamiento separado de la capital de la autonomía de Cataluña. Su familia es un ejemplo más de la movilidad de los grupos humanos, de su itinerancia en búsqueda de una mejora en la vida. Los padres de José Luis eran oriundos de Peñarroya, un pueblecito situado al noroeste de Córdoba, que cambiaron de ciudad mediados los años cincuenta.

José Luis realizó los primeros estudios en el colegio San Gabriel de San Adrián, y el bachillerato superior en Barcelona. Al término llevó a cabo estudios universitarios licenciándose en la Facultad de Económicas. No tuvo los problemas que hoy padecen los jóvenes para encontrar trabajo, y nada más terminar la carrera y sus obligaciones con el servicio militar, le admitieron en una gran empresa llamada Thyssen Haniel Logistic especializada en el transporte internacional de grandes volúmenes de carga. Pasados los años le nombraron adjunto al director general de la firma porque ciertamente era muy eficaz en su trabajo.

En 1976 José Luis conoció a su futura mujer, Pilar Guevara, cuya familia se desplazó a Cataluña desde Granada, también mediado el siglo XX. Ambos eran muy jóvenes. El entonces era un extraordinario deportista lleno de triunfos. Siendo juvenil ganó con su colegio el campeonato de fútbol de España, afición en la que perseveró hasta que se hizo mayor. En los meses de la mili, cuando estuvo destinado por este motivo en Pontevedra jugó en el Deportivo de la Coruña con enorme destreza. Al término le sugirieron que se dedicara profesionalmente al fútbol, pero su sentido común le hizo rechazar la oferta. Con el paso de los años abandonó este deporte para dedicar algunos fines de semana de invierno al esquí, actividad que le captó de una manera especial. Pilar y José Luis se casaron en 1982 desarrollando lo más importante y sustantivo de la aventura que iniciaron juntos. Sus dos hijos nacieron tiempo después y su sonrisa llenó de alegría y consuelo sus vidas; les vieron crecer y gozar de la presencia de su padre especialmente en los tiempos de descanso familiar y en los viajes realizados a Andorra, la Molina o las estaciones del valle de Canfranc en Huesca.

José Luis era un hombre muy divertido a pesar de que en un primer momento los que le trataban por primera vez vieran en su actitud la característica de un hombre serio. Pero no era así, quizá su semblante producía esa imagen de respeto. Siempre estaba dispuesto a ver lo gracioso de esta vida y a encontrar lo positivo, especialmente cuando las situaciones llenas de nubarrones lo ensombrecían todo. En muy poco tiempo se hizo experto en cuestiones relacionadas con el liderazgo empresarial, dictando cursos en los que ayudaba a los demás a mejorar en sus decisiones. Para

hacer más comprensible sus ideas se dotó de una retórica fluida; la verdad es que tenía una gran facilidad verbal en la que mostraba sin tapujos la seriedad de sus principios personales aplicado, en este caso, al mundo de la empresa. Era un buen amigo en quien se podía confiar siempre.

A inicios de los años noventa un íntimo amigo suyo del colegio le sugirió que dedicara algo de su tiempo a arreglar los problemas de sus vecinos encuadrándose en el Partido Popular y José Luis asintió, pese a que la propuesta no hizo ninguna ilusión a su mujer, especialmente porque intuía un cambio en su vida tanto en lo tocante a su propia seguridad personal como al tiempo que tendría que dedicar restándolo a la familia. Pero respetó su decisión y la asumieron juntos porque le quería y admiraba todo lo que hacía.

En la consulta de 1995 José Luis salió elegido regidor del Ayuntamiento de San Adrián de Besós y también en la siguiente de 1999. Pese a estar en la oposición del gobierno socialista, sus intervenciones en los plenos y en las comisiones sectoriales le valoraban porque estudiaba muy bien los temas. En muy poco tiempo se hizo amigo de toda la corporación y amigo sincero de los regidores, aunque no participaran de sus ideas. Con seguridad, su capacidad negociadora, y su afán por conciliar la solución de los problemas locales con otras opiniones, le hicieron muy querido, valorado por la variedad de sus compañeros, quienes reconocieron, tras su asesinato, que San Adrián había perdido a un gran político.

El catorce de diciembre del 2000 Pilar perdió por una bala a José Luis, el mejor compañero y padre que jamás soñara para sus hijos. En torno a las 7,40 de la mañana el concejal salió de su casa y se dirigía hacia su vehículo para acudir al ayuntamiento, cuando el etarra Fernando García Jodrá, que le esperaba junto a Krutxaga en la calle Bogatell, le disparó de frente con una pistola Sig Sauer del calibre 9 milímetros parabellum. A metro y medio de distancia aproximadamente impactó directamente en la cara y José Luis quedó tendido en el suelo mientras García Jodrá le disparaba por segunda vez en la cara. Falleció de forma instantánea.

Los terroristas huyeron en un coche Renault-19 con placas falsas, conducido por la etarra Lierni Armendáriz, del mismo comando Barcelona. El coche había sido robado y horas después del asesinato, los terroristas le prendieron fuego con gasolina en un descampado para evitar el hallazgo de huellas. Pero en marzo de 2003, la sección cuarta de la sala de lo penal de la Audiencia Nacional acordó la apertura de juicio oral contra los tres acusados, los etarras Lierni Armendariz, Fernando García Jodrá y José Ignacio Krutxaga, condenados a 34 años y medio de prisión; 30 por un delito de homicidio terrorista con el agravante de alevosía, dos por robo de vehículo de motor y otros dos años y medio por un delito de falsificación de documento oficial.

Los inicios del etarra bilbaíno José Ignacio Krutxaga, al igual que García Jodrá, se situaban en el comando Vizcaya. Posteriormente se unió a sus compañeros etarras del comando Barcelona participando en los asesinatos perpetrados en el año 2000 y siendo detenido, junto a Lierni Armendariz en enero de 2001.

El proyecto que Pilar Guevara inició con José Luis Caso en 1982 sigue vivo, y sus chicos recuerdan la relación familiar y de especial ternura que tuvieron con su padre. Tenían doce y nueve años cuando lo mataron y lloraron su ausencia lo indecible. Desde el primer momento decidieron que José Luis seguiría siendo el soporte de su familia, quizá por ese motivo no se desprendieron de variedad de objetos suyos que les habla de su persona, de la maravilla de su carácter, de cuánto disfrutaron cuando les abrazaba a los tres a la vez, muy juntos, como les quiso siempre.

EPÍLOGO

Eta ha asesinado a más de 830 personas desde que disparó por primera vez en 1968 y hasta su disolución en el año 2018. De las 830 muertes, 385 están sin resolver, no se sabe quiénes fueron sus asesinos. Han sido cincuenta años de historia negra que solo han servido para practicar el asesinato, ahogar en el dolor a miles de familiares de los muertos, envilecer a la sociedad vasca y al resto de la española y diezmar la presencia política del centro derecha no nacionalista en el País Vasco. La principal consecuencia política de sus cincuenta años de historia se resume en que el nacionalismo se ha convertido en el ideario omnipresente en la sociedad vasca impregnando de su ideología todos ámbitos sociales. Ni hasta el irrelevante paréntesis del gobierno del PSOE con apoyo del PP (2009-2012) sirvió para esbozar tan siquiera cómo podría ser un País Vasco libre de un pensamiento trasnochado. Tras cincuenta años de dolor y sufrimiento, Eta no ha conseguido ni una sola de sus reivindicaciones separatistas ni tampoco han logrado el cambio social aplicado en las dictaduras marxistas.

Los beneficiados finales de los años del terror fueron los asesinos que juzgados bajo una ley que no permitía que los penados estuvieran en las cárceles más de treinta años, aunque sumaran centenares de años en diversidad de sumarios, la jurisprudencia siempre rebajó las penas

mediante trabajos sustitutorios sin considerar que sus delitos no tenían reparación. Los muertos no volvieron a la vida. Este error se corrigió parcialmente mediante un dictamen del Tribunal Supremo de febrero de 2006, por el que la ejecución de la totalidad de la condena comenzaba con las penas más graves y los beneficios se aplicaban individualmente para cada una de ellas, y no sobre el máximo legal de treinta años de permanencia en prisión. De este modo, una vez cumplida la pena más grave, se debería cumplir la siguiente, y así sucesivamente hasta el límite legal, lo que alargaba la estancia en la cárcel.

En este sentido favoreció a los asesinos la derogación en el Tribunal Supremo Europeo de los Derechos Humanos en el año 2012 la llamada "doctrina Parot" española por la que la ejecución de la totalidad de la condena comenzaba con las penas más graves y los beneficios se aplicaban individualmente para cada una de ellas, y no sobre el máximo legal de 30 años de permanencia en prisión. Más de cincuenta asesinos etarras salieron de las cárceles contra el clamor de las víctimas y de las gentes con un mínimo sentido de la justicia y de la dignidad de los derechos humanos.

Entre los beneficiados se encuentra uno de los principales matarifes etarra, Juan Carlos Arruti, asesino de Jaime Arrese, entre trece más. Fue condenado en diversas causas a 1285 años de prisión, pero desde el año 2013 está en la calle. Igual fortuna tuvieron José Zuazolacigorraga y Cándido Azpiazu, asesinos de Ramón Baglietto. Mercedes Galdós, homicida de José Antonio Vivó, fue condenada a un total de 200 años tras reconocer su participación directa en 19 asesinatos, pero desde el 2005 está en la calle después de cumplir tan solo 19 años de encarcelamiento. El homicida José Antonio Ruiz participó en 21 asesinatos logrando una pena total de 1210 años de prisión; está en la calle gracias a la llamada doctrina Parot, y así casi todos los asesinos juzgados en los sumarios por las muertes de los políticos del centro derecha vasco.

Este texto y su denuncia debería convertirse en uno de los muchos ya escritos y otros que se escribirán para que la sucesión de las generaciones jamás olvide que la libertad de los hombres nunca está asegurada. A nuestra civilización le ha costado más de veinte siglos tejer un compacto

ÁLVARO CHAPA IMAZ

tejido político y legal que salvaguarde la libertad, que le defienda de los dictadores, pero nunca será suficiente sin la participación de la sociedad que grité ante la deshumanización del asesinato, ante el horror que supone quitar la vida a un hombre.

